

V. JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: CONSTRUYENDO FUTUROS ALTERNATIVOS

Chandra Talpade Mohanty y Sarah Miraglia

Queremos acceso garantizado a los servicios básicos, telecomunicaciones, energía, salud, agua. También que haya posibilidad de vivir en un mundo sin guerras, con justicia social, con equidad, donde los hombres no se impongan frente a las mujeres, donde los niños dejen de laborar o de trabajar en los campos de caña o en las empresas, o dejen de deambular por las calles sin esperanza alguna. En ese afán, cuando se juntan todas estas organizaciones, sabemos que sin duda este movimiento tiene un futuro promisorio. América está destinada a ser el continente de la esperanza y la vida. Y esas luchas nuestras van a demostrar que, aunque nosotros no vivamos esa época, vamos a sentirnos satisfechos de haber puesto un grano de arena. (Reyes 2009: 18)

Erasto Reyes nos recuerda una visión de la justicia social y económica que sigue alimentando las luchas por la liberación en el siglo XXI. Mientras que las culturas neoliberales ponen, inevitablemente, los intereses capitalistas por encima de las necesidades y las esperanzas de los pueblos, son los movimientos populares (anticolonialistas/antiimperialistas, campesinos, ecológicos, obreros, de mujeres, por la paz y la justicia, altermundialistas, etc.) los que han desenmascarado las fisuras del capitalismo neoliberal y han situado cuestiones como la democracia, la equidad y la justicia como eje central de las luchas por la emancipación. Cuando el siglo XXI ya ha cumplido una década, nos enfrentamos a una consolidación (y crisis) sin precedentes del poder social, económico y político impulsada por la confluencia del neoliberalismo implacable, los fundamentalismos religiosos masculinistas, los militarismos desbocados, los racismos renacentes y la criminalización de poblaciones minorizadas en muchos países. En este capítulo se plantea que la equidad de género y la agencia (*agency*) de las mujeres son componentes clave para proyectar las luchas anticapitalistas a favor de la justicia social y económica en general y para hacer efectivas alternativas a la privatización en particular.

En la primera parte se analiza la política que subyace a la reestructuración económica, apuntando que las reformas neoliberales han actuado para volver a reprivatizar a las mujeres a través de proyectos de ‘empoderamiento’ que entrañan la mercantilización de servicios públicos y proyectos participativos. A continuación, se va más allá de la crítica al neoliberalismo y se desarrolla un argumento que neutraliza los efectos desmovilizadores de los servicios públicos mercantilizados, sugiriendo que, en lugar de ‘empoderar’ a las mujeres, las alternativas deben centrarse en la acción de las mujeres en las luchas por la justicia social y económica. Nuestro análisis de la equidad de género en las ‘alternativas a la privatización’ pone de relieve la compleja naturaleza de trabajar en y con estructuras de gobernanza establecidas y en entornos institucionales, y defiende modelos de acción que trabajen para crear las infraestructuras necesarias para los intereses estratégicos de las mujeres. Finalmente, presentamos un marco analítico que nos permite ver la acción de las mujeres a través de sus luchas en torno a cuestiones como el cuerpo, el medio ambiente y las economías diversas; a través de luchas basadas en el lugar y que tienen su origen en las experiencias vividas de mujeres que se movilizan contra las reformas neoliberales.

El estudio académico y el activismo feministas de las últimas décadas han demostrado con rotundidad que el género forma parte de las estructuras económicas y políticas de gobernanza, que las ideologías y representaciones de género consolidan las relaciones jerárquicas de dominio en todo el mundo, y que las subjetividades e identidades de los pueblos tienen un profundo componente de género. Por lo tanto, cualquier proyecto que persiga hacer frente a las relaciones jerárquicas e injustas de dominio arraigadas en los procesos de privatización y comercialización deben abordar la dimensión política cotidiana del género. Un análisis con perspectiva de género, en esencia, asume una atención hacia las desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres, y un compromiso con la justicia de género, es decir, con estrategias que eliminen la subordinación y el empobrecimiento de las mujeres. Un análisis que integra la dimensión de género no presupone que las mujeres estén subordinadas de manera uniforme o universal ni que las mujeres en distintos lugares, espacios y culturas afronten los mismos desafíos (Mohan-ty 1986, Davis 1985, Anzaldúa and Moraga 1981, Jayawardena 1995). Factores como la clase, la casta, la sexualidad, la religión, la cultura, la capacidad y la raza/ el origen étnico/la indigeneidad intervienen también para situar a las mujeres en relaciones distintas y semejantes con respecto al poder y la desigualdad. Además, las historias patriarcales de colonialismo, racismo y explotación capitalista sitúan a las comunidades de mujeres del Sur y del Norte Global en relaciones distintas, pero comparables, entre sí, así como frente al Estado y las estructuras transnacionales de gobernanza. Las mujeres en el Sur Global son las que sufren las peores consecuencias del actual orden económico.

Hablando de las Américas, Beckman (2001, 32) sugiere que, además de que “han pervivido ‘viejas’ formas de dominación como el patriarcado, el capitalismo y el racismo (...) los acuerdos económicos y políticos neoliberales han exacerbado

la feminización de la pobreza en toda la región”. En otras palabras: las políticas económicas neoliberales abaratan aún más la mano de obra de las mujeres en el lugar de trabajo, incrementando a la vez su carga laboral en el hogar con el desmantelamiento de los servicios sociales, en particular, y del Estado del bienestar, más en general. La privatización y la comercialización constituyen aspectos clave de la reestructuración neoliberal en el Sur Global. La privatización refunde los principios de la gobernanza democrática, y lleva a los gobiernos a rehuir sus responsabilidades y traspasar el poder y la rendición de cuentas a corporaciones privadas, transformando las ‘estructuras de los derechos’ (Elson 1995) de una forma que perjudica especialmente a los pobres y, sobre todo, a las mujeres pobres que subsidian los costos medioambientales del sobreconsumo. Las relaciones de poder de género, clase y raza/origen étnico se reconfiguran a través del mecanismo de la feminización como devaluación. Lo que muchos analistas llaman la ‘feminización del trabajo’ funciona mediante la desvalorización de la mano de obra y las habilidades involucradas en la realización de tareas, reduciendo a la vez los salarios de los empleos que se consideran ‘feminizados’. La feminización del trabajo ha desembocado en la marginalización de los hombres en la fuerza laboral, y esta pérdida de ingresos de los hombres deja a los hogares con muy pocos recursos para sobrevivir, abocando a la pobreza a cada vez más familias. Así, los análisis de género y las cuestiones en torno a los derechos y la acción de las mujeres son fundamentales para proyectar y materializar alternativas a la privatización en el Sur Global.

En este capítulo se plantea una interpretación relacional y compleja del género. Hablamos del género como (1) una lente teórica y un proyecto epistemológico (género en relación con sistemas de significado: ideologías, teorías, paradigmas), (2) un aparato de gobernanza arraigado en las instituciones de gobierno (estructuras, prácticas y formas de reproducción social con dimensión de género) y (3) culturas vividas (subjetividades, identidades propias y colectivas con componente de género; Marchand y Runyan 2000, Nagar 2006, Ahlers y Zwartveen 2009). Nuestro análisis se fundamenta en un marco feminista materialista y antirracista que vincula la vida cotidiana y las historias e ideologías de género locales con estructuras e ideologías globales/transnacionales más amplias del capitalismo a través de una perspectiva de género ‘basada en el lugar’ (Escobar y Harcourt 2005). Este marco concreto bebe del materialismo histórico y centralizada una concepción diferenciada de las luchas de género en torno a los cuerpos, los entornos y las economías de las comunidades de mujeres más marginalizadas: mujeres pobres e indígenas en países ricos y neocoloniales, y mujeres del Sur Global (Mohanty 2003). Apuntamos aquí que una base analítica y experiencial en las vidas y las luchas de las comunidades marginalizadas de mujeres (pobres urbanas, clase trabajadora, campesinas, indígenas, etc.) proporciona el paradigma más inclusivo para abogar por la justicia de género en la creación de alternativas a la privatización.

Coincidimos con Fine y Hall (véase el capítulo 3) en que los sistemas de suministro del sector público deben emplear “un enfoque basado en el contexto

(...) [y no] una teoría universal”. Sin embargo, nuestra idea de un marco singularizado va acompañada de una visión de la justicia de género que sea expansiva y universal. Imaginamos un mundo que valora y fomenta la justicia de género tanto en los hogares como en las estructuras políticas; un mundo en que se reconocen y se opone una resistencia activa a los legados de colonialismo, violencia, pobreza y privación. Trabajamos y luchamos por un mundo poscapitalista, por lo que mucha gente denomina una ‘economía solidaria’, que valora la cooperación y la interdependencia por encima del lucro y la codicia. Nuestro trabajo está comprometido con la lucha feminista por la justicia de género, con una visión expansiva y universal, arraigada en las diferencias y las singularidades de las vidas de las mujeres. En nuestra discusión sobre alternativas a la privatización, la justicia de género (la eliminación de las jerarquías y del poder desigual por motivos de género) es una pieza clave de las prácticas socio-económicas y los arreglos estructurales que valoran la equidad en el acceso a los recursos, la participación, el liderazgo y las políticas del conocimiento.

Entre las cuestiones que puede poner de relieve un análisis de género de los procesos de privatización y comercialización estarían, entre otras, la introducción de una perspectiva de género en la crítica de la izquierda al neoliberalismo en África, Asia y Latinoamérica, una crítica de la reestructuración global en términos de los impactos de género que tienen políticas y prácticas y de sus consecuencias para la equidad de género y, finalmente, un examen de las formas en que las mujeres se adaptan, resisten y abogan por sus comunidades y en defensa de éstas (es decir, la acción de las mujeres). En términos concretos, la introducción de un componente de género en la crítica de la izquierda entraña que se deje de tratar a ‘los pobres’, ‘los trabajadores’ o ‘los campesinos’ como grupos identitarios homogéneos y se preste atención a la forma en que el género, la raza, el origen étnico y la nación modulan y conforman cada identidad de tal modo que determinan las oportunidades y las limitaciones a las que se enfrentan hombres y mujeres que ocupan un lugar diferenciado en las jerarquías de poder, privilegio y exclusión utilizando un enfoque interdisciplinario. Por ejemplo, las singularidades de las vidas de las mujeres pobres e indígenas en América Latina son distintas (y semejantes a la vez) de las vidas y luchas de los campesinos varones pobres en el sudeste asiático. Aunque puede que ambos grupos sean ‘pobres’, los retos a los que deben hacer frente las distintas comunidades sólo se pueden entender si se tienen en cuenta particularidades como el género, la raza y el origen étnico. Éstas son, precisamente, algunas de las cuestiones que abordamos en las páginas que siguen.

El neoliberalismo con una perspectiva de género

Legados coloniales, marcos neoliberales

Los legados coloniales y las estructuras patriarcales, así como las ideologías y prácticas de supremacía masculinista, de clase y raza o casta, subyacen a las relaciones sociales y las instituciones que constituyen los órdenes económicos y políticos neoliberales. Entre los legados del colonialismo encontramos procesos capitalistas

de recolonización que consolidan y exacerbaban las relaciones de dominación y explotación haciendo uso de las divisiones sociales existentes para promover el objetivo de la maximización de los beneficios (Alexander y Mohanty 1997, xvii). Tal como apunta Sen (1996, 821), “frente a las estructuras sociales intransigentes y las jerarquías rígidas como las basadas en el género, la raza o la casta, la expansión del comercio se consolida aprovechando esas jerarquías, alterándolas y remodelándolas en el proceso, y transformando las experiencias de vida de sus participantes”. De hecho, son los legados coloniales de los patriarcados racializados los que constituyen el fundamento de la división del trabajo en las culturas capitalistas contemporáneas. Maria Mies (1984) teoriza la colonización y la relegación de la mujer a tareas de ámbito doméstico (lo que denomina *housewifization*) como procesos vinculados de género racializado que fueron instituidos por las potencias coloniales durante los siglos XVIII y XIX para extraer el máximo beneficio de la mano de obra de las mujeres en las colonias y ‘en casa’. Así, mientras se valorizaba el trabajo ‘productivo’ de las mujeres esclavas y su trabajo reproductivo se controlaba porque suponía una pérdida de lucro, a las mujeres burguesas en la metrópolis se las sujetaba a un proceso de relegación doméstica que valorizaba sus papeles reproductivos, apartándolas de la vida pública y, a la vez, construyendo regímenes de género en función de ámbitos públicos y privados. Son estos mismos procesos de diferenciación de raza, clase y género al servicio de la explotación del capital los que transitan en el presente. Desde la década de 1970, las economistas feministas estadounidenses han criticado el concepto de ‘hombre económico hegemónico’ (un hombre que es artífice de su propio éxito: que se mueve sólo por sus intereses, competitivo, individualista y motivado por la codicia) que se desarrolló históricamente en la Europa y los Estados Unidos del siglo XIX. La ‘mujer económica’ que exigía este concepto hegemónico de identidad masculina tendía a ser el ama de casa-esposa a tiempo completo, una idea racializada, basada en la clase y heteronormativa del concepto de mujer (Matthaei 1982). Sin embargo, aunque las distinciones entre público y privado han servido de fundamento para los regímenes de género desde el colonialismo del siglo XV, un enfoque interdisciplinario que preste atención las singularidades de raza y clase sugiere que las mujeres en el Sur Global y las mujeres pobres, inmigrantes y de color en el Norte Global no encajan perfectamente en las categorías de ama de casa-esposa ni de ‘mujer económica’.

La reestructuración global neoliberalizada ha aprovechado estos legados coloniales para consolidar el actual régimen de deuda internacional, ayuda al desarrollo y el llamado ajuste estructural de las economías y las estructuras de gobernanza de los países en desarrollo. Marchand y Runyan (2000) sostienen que la reestructuración global reelabora las prácticas y los significados de masculinidad/feminidad desplazando los límites y los significados de público/privado, nacional/internacional y local/global. Las académicas feministas de la reestructuración global afirman que las relaciones de dominación y las jerarquías económicas y políticas instituidas por las culturas neoliberales tienen un profundo componente de género, y que no se podrían sostener sin el simbolismo y las metáforas de género que sirven para

‘naturalizar’ la división del trabajo basada en el género que subyace a los procesos de reestructuración económica. El hecho de que los gobiernos abandonen sus responsabilidades de garantizar el bienestar social se ha traducido en el traspaso de estas obligaciones a las mujeres, un proceso que, según Babb (1996), conlleva que las mujeres “absorban las sacudidas” de las economías en ajuste. En esencia, las mujeres subsidian los procesos de liberalización económica, tanto a través de su trabajo no remunerado en el hogar como a través del trabajo remunerado en sectores formales e informales (Benería 1999). Es erróneo, no obstante, interpretar los espacios públicos y privados como espacios discretos. Tal como apuntan Pitkin y Bedoya (1997, 47), “la producción y la reproducción se solapan y suelen ocupar el mismo espacio en las vidas de las mujeres”. El trabajo de las mujeres en el hogar se ve incrementado de varias formas que muchas veces están directamente relacionadas con cambios en la esfera pública. Deben trabajar más duro para recolectar agua, proporcionar alimento, garantizar la salud y complementar los ingresos del hogar debido a los recortes en salud y educación, los subsidios agrarios y la privatización del agua, que suelen tener efectos negativos sobre las mujeres más pobres.

Más de tres décadas de activismo y academia feministas en el Sur Global –desde las primeras críticas al impacto del desarrollo económico sobre las mujeres pobres del ‘Tercer Mundo’ de la red DAWN (Sen y Grown 1987) a los análisis más recientes de la Iniciativa Feminista de Cartagena (2003)– apuntan a los efectos profundamente perjudiciales de las políticas de desarrollo de corte convencional y los programas de ajuste estructural basados en paradigmas neoliberales. Los años ochenta y noventa fueron testigo de la adopción del discurso del desarrollo por parte de ciertas feministas a través de las conferencias mundiales de la ONU sobre las mujeres y de la entrada de activistas de movimientos de mujeres en organismos internacionales y ONG especializadas en cuestiones de mujeres. Harcourt (2006) sostiene que esta participación en estructuras internacionales de gobernanza por parte de defensoras de los derechos de las mujeres se tradujo en una ‘profesionalización’ del desarrollo y en una proliferación de ONG centradas en cuestiones de mujeres que condujo a una despolitización de los proyectos radicales por la justicia de género y la creación de un aparato de gestión del desarrollo. Es este particular discurso del desarrollo, respaldado por estadísticas, textos, estudios e informes de la ONU lo que impulsó en parte las políticas neoliberales basadas en la burocracia y la gestión, lo cual, a su vez, produjo en el discurso un cuerpo femenino genérico con una serie específica de necesidades y derechos, borrando así potencialmente las diferencias entre mujeres. Las críticas feministas radicales contra los programas de ajuste estructural y las privatizaciones derivó así en esta ocasión en una atención organizativa sobre ‘la incorporación de una perspectiva de género’ (que se demostraría mediante indicadores estáticos de paridad de género en los planes y proyectos de desarrollo y/o la participación de las mujeres en la esfera privada), pero no en una justicia de género (un análisis de las jerarquías de poder que desentierre y desestabilice las raíces de las formas de desigualdad por motivos de género; un proyecto que a menudo se entiende como inmiscuirse en los asuntos ‘culturales’ de ‘otros’ países).

De la incorporación de la perspectiva de género al empoderamiento de las mujeres: la reprivatización de las mujeres a través de proyectos de salud, agua y electricidad

La incorporación de la perspectiva de género fue adoptada como la “estrategia global para la promoción de la equidad de género” (Panda 2007, Manase et al 2003) en la Plataforma de Acción de 1995 en Beijing (la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer). En cierto sentido, la integración de la perspectiva de género representa los logros alcanzados con la persistencia y las luchas de miles de mujeres de todo el mundo, cuyo activismo e incidencia política convencieron a las organizaciones internacionales de que rectificaran los silencios y omisiones en materia de género en las políticas internacionales. Sin embargo, también representa las negociaciones y los debates entre los grupos de mujeres/feministas y los miembros del sistema de la ONU y, al parecer, también la industria del desarrollo en general (Mukhopadhyay 2004). Aunque el objetivo de la incorporación de la perspectiva de género era situar los problemas de las mujeres en el eje central de las agendas para el desarrollo y dejar atrás “el enfoque anterior, que consistía en ‘añadir a las mujeres y remover’” (Subrahmanian 2004, 89), lo cierto es que sus resultados se han quedado muy cortos en lo que respecta a transformar realmente las desigualdades de género en los planes de desarrollo. Como señala Mukhopadhyay (2004, 100), “las inquietudes feministas ante el proyecto político de la igualdad se están normalizando en la industria del desarrollo como si fuera un proyecto técnico, ahistórico, apolítico y descontextualizado que deja intactas las relaciones de poder desiguales e imperantes”. A pesar de los intentos por conseguir que el género fuera políticamente viable en el seno de organizaciones internacionales y ONG –y en parte debido a ellos–, la incorporación de la perspectiva de género no ha conseguido, por lo general, corregir las desigualdades de género, aunque ello ha suscitado debates sobre métodos y estrategias. Esta dialéctica normativa –la relación entre activistas, defensoras de los derechos de las mujeres y planificadores– ha generado un nuevo (y viejo) paradigma que se centra en el ‘empoderamiento de las mujeres’ como estrategia para integrar el componente de género en el desarrollo.

En nuestra opinión, el enfoque del empoderamiento es el mismo que el de la incorporación de la perspectiva de género, pero adaptado a la agenda ideológica neoliberal. A primera vista, el empoderamiento de las mujeres busca fomentar la igualdad de acceso a los recursos y que las mujeres tengan poder en la toma de decisiones, pero en la práctica, sirve para ocultar desigualdades sociales, políticas y económicas muy profundas que se deben abordar para lograr cambios reales y significativos. Los enfoques de empoderamiento tienden a individualizar la equidad de género, sujetar los intereses de género a exámenes de eficiencia de mercado y, en esencia, *reprivatizar* a las mujeres mediante una combinación de ‘eficiencia, productividad y empoderamiento’ (Cleaver 1998, 294). Esta combinación de objetivos se despliega sobre el terreno a través de la mercantilización de recursos y la descentralización de la gestión de éstos, que también constituye un proceso de mercantilización en la medida en que se basa en la “mano de obra gratuita” de integrantes de la comunidad para desarrollar el proyecto (Aguilar 2005; es lo

que Elson (1995) llama el enfoque de “dinero en efectivo y comité”). La entrada de servicios públicos mercantilizables, se afirmaba, incrementaría el acceso de millones de personas a ellos. Sin embargo, por lo general, esta predicción no se ha hecho efectiva en la práctica. Miles de millones de personas siguen careciendo de acceso a agua potable, saneamiento, electricidad y atención de la salud. Y aún peor: las mujeres no sólo no han logrado un acceso a estos servicios vitales sino que, en muchos casos, han perdido los subsidios gubernamentales para disfrutar de ellos y/o su suministro. La brecha entre lo que se puede pagar y lo que cuestan los servicios mercantilizables y/o la pérdida total de los servicios queda cubierta por el trabajo de las mujeres. Las políticas neoliberales han “privatizado la reproducción social” de formas muy concretas reprivatizando el trabajo de las mujeres (Roberts 2008). En los apartados siguientes, destacamos algunos de los problemas de este enfoque con respecto al género y el suministro de servicios.

Los costos de los servicios públicos mercantilizables

Una forma de mercantilización consiste en la introducción de cuotas para los usuarios y de programas de ‘plena recuperación de los costos’ en los sistemas públicos de suministro de servicios. Katz (2001, citado en Roberts 2008) señala que este proceso de mercantilización desplazó los modelos de fijación de precios que valoraban la ‘equidad social’ (es decir, que la persona pagara lo que se podía permitir) a favor de los que valoran la ‘equidad económica’ (los usuarios deben pagar el costo total del recurso). Los defensores de este sistema arguyen que las cuotas de usuario obligan a los consumidores a utilizar los recursos y bienes con un mayor juicio. Lo que estos modelos no tienen en cuenta son las consecuencias que se derivan de no poder pagar. En el campo de la atención de la salud, por ejemplo, Nanda (2002) concluye que los índices de utilización de los servicios de salud por parte de las mujeres cayeron drásticamente en varios países africanos tras la adopción de este tipo de cuotas, poniendo así en peligro su salud. Nanda demuestra asimismo que los índices de muerte materna aumentaron un 56 por ciento en la región nigeriana de Zaria por la falta de capacidad para pagar las cuotas de usuario. En este caso, las mujeres no se podían permitir los cuidados de maternidad y, por tanto, sufrían las consecuencias de dar a luz sin una atención adecuada. Los servicios mercantilizables tienen también efectos multiplicadores. Según el estudio de Brown (2010) sobre la privatización del agua en Tanzania, el hecho de que las personas no puedan pagar por el agua dificulta cada vez más la atención del VIH/SIDA, especialmente en un país cuya política estipula que estos pacientes deben ser atendidos en su hogar. En este caso, el hecho de no poder pagar pone en peligro la seguridad de las mujeres en tanto que cuidadoras en el hogar. Es decir, que no sólo se pone en riesgo la salud de la persona que vive con el VIH/SIDA, sino también la de quien la atiende.

En el sector de la electricidad, las reformas neoliberales han tenido impactos negativos parecidos porque los planificadores han tendido a centrarse en el ámbito del suministro, priorizando el beneficios por encima de la equidad y el consu-

mo industrial (Clancy 2000, UNESCAP 2003). Este acento en el suministro ha marginalizado las necesidades de energía de las mujeres con la falta de atención normativa a los combustibles basados en biomasa, que son los usados mayoritariamente por los sectores pobres tanto en entornos rurales como urbanos (Battliwala y Reddy 2003, Clancy 2000). Esta falta de atención a los combustibles de biomasa pone en peligro la salud de las mujeres, ya que son ellas las responsables de recogerlos y de cocinar con ellos, lo cual tiene consecuencias negativas bien documentadas para la salud (Holdren y Smith 2000, Reddy 2000). El Banco Mundial, por ejemplo, “catalogó la contaminación del aire en los hogares de los PMA [países menos avanzados] como uno de los cuatro problemas medioambientales globales más críticos” (Cecelski 2000, 18). Además de la contaminación en los hogares, el uso de combustibles de biomasa lleva a las mujeres al riesgo de sufrir lesiones mientras recogen leña y dificulta la asistencia a la escuela de las niñas, que muchas veces trabajan junto a sus madres para conseguir fuentes de energía. De esta forma, el trabajo de las mujeres se convierte en un subsidio para las reformas del sector eléctrico centradas en el suministro.

Los costos de las reformas centradas en el suministro suelen verse exacerbadas por los costos crecientes de la energía, así como por la pérdida de los subsidios gubernamentales para el combustible (Clancy 2002). Estas reformas, en conjunto, actúan para marginalizar aún más en la pobreza a las comunidades de entornos rurales, donde la electrificación exige unas costosas infraestructuras que los inversores son reacios a instalar por sus bajas expectativas de conseguir un retorno en forma de beneficios (Zomers 2003). La mayor brecha entre el acceso eléctrico rural y el urbano se da en el África subsahariana, donde, según Hall (2007), el 54 por ciento de los hogares en zonas urbanas disponen de acceso a la electricidad frente al 8,3 por ciento de las zonas rurales. Además de ser significativa, esta brecha entre el acceso urbano y rural presenta también componentes transversales en materia de desigualdades por motivo de raza, clase y género. Por ejemplo, las investigaciones de Anneke sobre el sector eléctrico sudafricano indican que “el 46 por ciento de los hogares que aún carecen de electrificación suelen ser aquellos que albergan a mujeres negras y pobres en áreas rurales, que se ven aún más marginalizadas por su falta de acceso a la energía eléctrica” (2009, 291). McDonald (2009), por otro lado, indica que aunque sea posible conectarse a la red eléctrica, millones de sudafricanos siguen viviendo sin electricidad porque no se pueden permitir el servicio, que se rige por un modelo de precios basado en la plena recuperación de costos. Sus conclusiones sugieren que el incremento de las conexiones podría servir para salvar en cierta medida la brecha de servicios entre entornos rurales y urbanos, pero que las comunidades pobres seguirán careciendo de un acceso adecuado siempre que la eficiencia económica se valore por encima de la equidad social.

Uno de los principales argumentos para defender la mercantilización y/o privatización de los servicios públicos es que, de este modo, los gobiernos podrán ahorrar dinero. Ese ahorro, sin embargo, suele ser más la excepción que la regla.

Así sucedió en Buenos Aires, la capital argentina, cuando la Corporación Financiera Internacional (CFI) proporcionó fondos a las compañías distribuidoras para que redujeran el robo de electricidad acabando con las conexiones 'ilegales'. El corte de las conexiones llevó a que se presentaran demandas contra las compañías distribuidoras, arguyendo que la privatización privaba a las personas de servicios básicos. El proceso terminó con el gobierno subsidiando los costos de las conexiones informales para las poblaciones que se habían quedado sin servicio (Dubash, 2002). De este modo, aunque los pobres urbanos dispongan de electricidad en la ciudad de Buenos Aires, fueron las acciones del gobierno —no de las corporaciones— las que garantizaron ese acceso. Como ilustra este caso, muchas veces el gasto del gobierno en energía ha aumentado en lugar de disminuir, dejando aún menos recursos disponibles para la prestación de servicios sociales básicos (Bayliss 2001). En otro ejemplo del sector de la salud, Bernal et al (1999) demuestran que los recortes presupuestarios derivados de la reestructuración económica restringen la provisión de un acceso legalizado al aborto. Así, aunque los dirigentes políticos mexicanos se hayan sumado a diversas declaraciones que instan a un mayor acceso a la salud reproductiva, pueden eludir el asunto arguyendo que carecen de los fondos necesarios para hacer efectivo ese mandato.

Género y dimensión política de la participación 'comunitaria'

El enfoque participativo para la gestión de los recursos constituye un proceso de descentralización de la gobernanza impulsado por los donantes y se ha convertido en un requisito imprescindible para los organismos de desarrollo. La participación, suele decirse, genera compromiso con un proyecto, garantiza la eficiencia, la rendición de cuentas y la transparencia, democratizando la toma de decisiones a través de procesos promovidos desde la base, y posibilita el empoderamiento de las mujeres y de grupos marginalizados (Beall 2005, Resurreccion et al 2004). Muchas feministas esperaban que el acento en la descentralización de la gestión abriría las puertas para que las mujeres alcanzaran medidas de control sobre la gestión de los recursos naturales y, por lo que parecía, acceso a esos mismos recursos (Zwarteveen y Meinzen-Dick 2001). Esas esperanzas, sin embargo, no se han concretado en la práctica. En lugar de ello, señalan activistas y defensoras de los derechos de las mujeres, las relaciones de las mujeres con el agua se someten a una lectura esencialista basada en una división del trabajo por género, las comunidades se conceptualizan como si tuvieran intereses homogéneos y los hogares son tratados como si fueran una unidad congruente de intereses. Finalmente, hay también críticas a la relevancia de la participación, que puede ser desde 'nominal' a 'empoderadora' (Agarwal 2001), con consecuencias directas sobre cómo se estructuran los proyectos y sobre hasta qué punto sirven a las necesidades de todos los integrantes de la comunidad.

Gran parte del trabajo de desarrollo en torno al género y el agua tiende hacia una interpretación esencialista de las relaciones de las mujeres con el agua y no problematizan la división del trabajo, construida socialmente, que alimenta

estos papeles (Sultana 2009, Meinzen-Dick y Zwartveen 1998). En la literatura convencional sobre políticas, los usos del agua por parte de las mujeres se limitan normalmente al ámbito doméstico, como lavar, limpiar y trabajo reproductivo. Esta lectura sobre los usos del agua por parte de las mujeres presenta sus actividades como si éstas estuvieran fundamentalmente arraigadas en su papel 'natural' de cuidadoras (Cleaver 2000, 61). Dar por sentada la idea de que las mujeres usan el agua principalmente para fines domésticos no cuestiona en absoluto la división del trabajo construida socialmente. Zwartveen y Meinzen-Dick (2001) ofrecen un útil correctivo, sosteniendo que los usos del agua por parte de las mujeres no se deberían ver como producto de sus papeles de género naturales, sino como fruto de una naturalización de la desigualdad de género. Se preguntan asimismo si los responsables de la formulación de políticas observarían usos del agua diferentes para las mujeres si existieran estructuras que posibilitaran tales usos. La interpretación esencialista de los usos del agua de las mujeres es representativa de unos modelos de gestión de los recursos construidos de forma restrictiva. Estas abstracciones facilitan el diseño de un enfoque universalizado, pero la atenuación de las diferencias acaban con las posibilidades de que estos proyectos generen cambios significativos en las vidas de las mujeres.

Tratar a la comunidad como una entidad homogénea tiene graves consecuencias para la estructura de un grupo de base comunitaria y la distribución de los beneficios. Sin un enfoque matizado con respecto a la comunidad, sus integrantes privilegiados tienen más probabilidades de convertirse en los principales contactos (lo que se conoce como 'captura por la elite') para el desarrollo de proyectos participativos (Sultana 2009, van Koppen 1998), perpetuando y/o exacerbando así desigualdades 'naturalizadas' (Karim 2006, Boelens y Zwartveen 2005, Rurrección et al 2004). Por ejemplo, en el programa de riego Chhattis Mauja, en Nepal, una lideresa local se presentó como voluntaria para actuar como representante de la aldea, una posición que se llama *muktiyar*. Aunque se le concedió el puesto, se vio obligada a renunciar a él cinco meses más tarde porque los aldeanos no aceptaban que fuera ocupado por una mujer (IFAD 2006). En este ejemplo, se otorgó una posición de liderazgo a una mujer, pero los planificadores del proyecto no habían previsto la resistencia de los hombres a tal situación. Más allá de las desigualdades de género entre hombres y mujeres, un enfoque transversal exige que se examinen también las relaciones entre mujeres. Por ejemplo, según un estudio realizado por Singh (2006) sobre los comités de gestión del agua de aldeas en zonas rurales de India, aunque la mayoría de las mujeres estaban infrarrepresentadas en las reuniones, las mujeres de castas más altas tenían más probabilidades de que se cubrieran sus necesidades porque, a diferencia de mujeres de otras castas, sus intereses estaban representados por miembros masculinos de su familia. En consecuencia, se habían producido dos casos distintos en que se habían instalado bombas manuales de agua en lugares que se consideraban terreno de los miembros de las castas más altas. El hecho de que no se rindan cuentas ante los miembros más pobres de la comunidad significa que los beneficios de los proyectos comunitarios

tienen a acumularse entre los miembros con más poder en una determinada comunidad y el género se ve mediado por factores como raza/casta/clase.

Al igual que sucede con el agua, los proyectos en el sector de la energía tratan a las comunidades y a los hogares como si tuvieran objetivos e intereses homogéneos. Como señala un informe de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas (UNESCAP; 2003, 21), “las tecnologías y las innovaciones que se dirigen a mujeres están basadas en las percepciones y las preferencias de hombres”. En la misma línea, Annecke (2009) apunta que, incluso cuando los beneficios de las intervenciones en materia de energía están pensados para que se concentren en las mujeres, la posición desigual de éstas permite a los hombres de la comunidad y del hogar hacerse con ellos. Skutsch (2005) y Cecelski (2000) añaden a este debate una dimensión transversal, señalando que, también dentro de los grupos de mujeres, es necesario prestar atención a los usos energéticos de mujeres de distintas clases y castas. Como apunta Cecelski (2000), los beneficios de los programas de electrificación rural tienden a dirigirse hacia las familias más acomodadas, incluidas, por supuesto, las mujeres. De esta forma, homogeneizar los grupos de mujeres, como suelen hacer los proyectos convencionales de desarrollo, supone perder oportunidades para proporcionar servicios equitativos a aquellas personas que más los necesitan.

Los proyectos de base comunitaria también actúan en el ámbito del hogar, donde, al igual que sucede con la homogeneización de la comunidad, el hecho de que se dé por sentada una “congruencia de intereses” (Upadhyay 2005) entre hombres y mujeres significa que los intereses de éstas no estén adecuadamente representados en los proyectos. Los planificadores de intervenciones tienen más probabilidades de reunirse con los miembros varones de un hogar y, en ocasiones, ni siquiera pueden hablar con las mujeres (Udas y Zwartveen 2010, Clancy 2000). Este modelo asume que el sostén de todas las familias es un hombre, hecho que oculta numerosas realidades a las que se enfrentan las mujeres. En el sector agrícola, el acceso al agua suele depender de la titularidad de las propiedades. No obstante, a muchas mujeres se les prohíbe la propiedad de la tierra, lo cual, por extensión, les prohíbe poseer los recursos hídricos (naturales o construidos) en dicha tierra. Esto, a su vez, invisibiliza el hecho de que las mujeres –igual que los hombres– son también campesinas, ya sea de forma autónoma o colectiva. Las mujeres se ven aún más marginalizadas cuando la propiedad determina la selección de los y las participantes en grupos agrícolas de base comunitaria, como sucedió en el caso de un proyecto concebido para optimizar el escaso suministro de agua en Lullucha, Perú (Delgado 2005). El proyecto estaba organizado por el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA), un organismo gubernamental, que optó por un enfoque participativo dirigido a los comuneros locales. Los comuneros son un grupo que aglutina a propietarios que cuentan con registros de las tierras y está formado exclusivamente por hombres. De este modo, el IMA excluyó la participación de las mujeres. El resultado fue que las mujeres protestaron porque el sistema de riego instalado no permitía que el agua llegara a

los abrevaderos que usaban para cuidar el ganado. A raíz de estas protestas, los responsables del proyecto se vieron obligados a cambiar sus planes (Delgado 2005). En el sector de la energía, la privación de derechos que experimentan las mujeres en el ámbito del hogar también ha contribuido a que se devalúen los gastos del trabajo de las mujeres y se desatendan sus necesidades energéticas (Reddy 2000). Clancy (2002), por ejemplo, llega a la conclusión de que el control masculino sobre los fondos de los hogares entraña que no se hagan inversiones en tecnologías que harían más fáciles o seguras las tareas desempeñadas por las mujeres. Las políticas energéticas, como ponen de manifiesto estos ejemplos, no son neutrales ante el género, como asumen algunos expertos del sector. El hecho de que estos expertos no tengan en cuenta los análisis de género se traduce en la reprivatización del trabajo de las mujeres.

Finalmente, la participación presenta el problema de que se puede construir únicamente como un intercambio económico. Este enfoque de la participación reprivatiza a las mujeres (y a los hombres) en forma de consumidoras-ciudadanas cuya participación consiste en transacciones mercantiles y no en una participación democrática significativa. Por ejemplo, en el sector del agua de México, Castro (2007, 764) sostiene que “la idea imperante de participación de los usuarios y las usuarias, en la práctica, se limita fundamentalmente a la expectativa de que las personas se conviertan en clientes obedientes que paguen puntualmente las facturas”. O’Reilly (2006, 962) destaca, en la misma línea, el papel que desempeña el género en la construcción de un ciudadano-consumidor modernizado centrándose en un proyecto de agua que invocaba la modernización para justificar el empoderamiento de las mujeres a través de la mercantilización del agua en el estado indio de Rajastán: “La promoción de un agua moderna por parte del personal se desarrollaba en paralelo al marketing de una mujer moderna y del consumismo en el marco de la ‘participación de las mujeres’”. En estos ejemplos, la retórica de la participación actúa como una pantalla para maquillar la imposición de un suministro de servicio mercantilizado.

En cada uno de estos sectores –agua, electricidad y salud–, las interconexiones entre género y neoliberalismo han generado consecuencias perversas que le hacen un flaco favor a la equidad de género e impulsan, más bien, proyectos que socavan ese objetivo. El volumen de trabajo de las mujeres se ha incrementado con la eliminación de los subsidios estatales y se reprivatiza mediante proyectos participativos que no cubren sus necesidades pero que exigen su participación. El empoderamiento a través de la participación es muchas veces un pretexto que promueve los objetivos de un proyecto concreto, pero que oculta el hecho de que las mujeres negocian activamente el acceso a los recursos en sus vidas cotidianas. Un enfoque alternativo para integrar el componente de género en la gestión de recursos prestaría atención a las prácticas que las mujeres ya utilizan para lograr acceder a ellos. Como sugiere Pradhan (2003, 54), los modelos alternativos deberían intentar “descubrir cómo o de qué formas influyen las mujeres en las decisiones, incluso en condiciones de subordinación estructural”. En lugar de imponer una agenda de

empoderamiento, consideramos que los modelos alternativos deberían perseguir lo que MirafTAB (2004, 4) denomina “espacios inventados de participación” o aquellos espacios “caracterizados por un desafío que cuestiona directamente el *statu quo*”. Al igual que MirafTAB, abogamos por que se preste atención a la agencia de las mujeres en el contexto de la justicia de género y de imaginar futuros alternativos, no por defender la situación patriarcal vigente ni al servicio de movimientos sociales conservadores. Comenzar por las prácticas de agencia transformadora de las mujeres es un ‘proceso de abajo arriba’ que parte de la agencia que ya expresan las mujeres y que la amplía. En los apartados que siguen, revisamos algunos proyectos que reconocen y se inspiran en la agencia de las mujeres, en contraposición a aquellos proyectos que persiguen *darles* empoderamiento.

Equidad de género: imaginando futuros alternativos

En los apartados anteriores se han repasado brevemente algunas bases teóricas feministas sobre el neoliberalismo y la reestructuración mundial, así como sobre la privatización y la comercialización en los sectores del agua, la salud y la electricidad en el Sur Global. El resto del capítulo se centra en ‘alternativas’, partiendo de la proyección y la puesta en práctica de alternativas a la privatización (y la comercialización) con un eje central de equidad y justicia de género.

Las luchas contra las incursiones privadas están dando vida a nuevos movimientos sociales que aúnan los esfuerzos de comunidades diversas. Estos movimientos se basan y se consolidan en procesos de democracia participativa que obligan a los actores estatales a tomarse seriamente su mandato de gobernar de una forma que sea coherente con las necesidades de las personas. Desde este punto de vista, los procesos de privatización y comercialización también se deberían entender como procesos de politización (Naples 2002). Así pues, como ya se ha sugerido, incorporar las perspectivas y las experiencias de los sectores más marginalizados por el capital nos permite comprender mejor cómo opera el capital y nos apunta hacia estrategias de resistencia que pueden transformar de raíz y desde la base las desigualdades sociales.

Para fundamentar nuestro análisis de alternativas con dimensión de género, hemos investigado una gran diversidad de fuentes, pero encontrar fuentes que revisen de forma sistemática este tipo de alternativas no ha sido fácil. Si bien existe una creciente literatura que documenta el auge de los movimientos sociales en contra de la comercialización (especialmente con respecto al agua y el saneamiento), hay muchos menos recursos que aborden explícitamente el papel del género, sobre todo en la medida en que éste se interrelaciona con factores como raza, nación, clase y/o casta. Muchos de los informes y artículos que hemos encontrado reservan a los problemas de género una mera mención pasajera, señalando que las mujeres se ven profundamente afectadas por las políticas neoliberales pero sin explicar cómo se podrían convertir en agentes del proceso de construcción de alternativas. Muchos de los análisis feministas sobre el género con respecto a la reestructuración de la salud, el agua y la electricidad se centran en críticas de los

procesos asociados con la comercialización, pero no necesariamente en la creación de alternativas. En la mayoría de los casos, no se presenta a las mujeres como agentes y creadoras de cambios. Nuestro trabajo en estas páginas recoge experiencias de proyectos para la gestión de recursos en que participan, en alianza, grupos comunitarios, ONG, gobiernos y organizaciones internacionales que han integrado esfuerzos concretos para confrontar las desigualdades por motivos de género, raza/origen étnico, clase/casta y/o identidades indígenas.

Escribiendo sobre el Imperio en la era neoliberal, Roy (2004, 66) manifiesta categóricamente que ningún acto que desafíe al Imperio es demasiado pequeño. Así, nos insta a resistir identificando “sus mecanismos, y desmantelándolos uno a uno. Ningún objetivo es demasiado pequeño. Ninguna victoria es insignificante”. Es con este espíritu con el que articulamos nuestra visión de la justicia de género en el contexto del neoliberalismo, la reestructuración global y la privatización. Uno de los puntos esenciales de esta visión es el reconocimiento de que las mujeres han sido clave en los movimientos sociales del siglo XX –movimientos indígenas, feministas, antirracistas, anticolonialistas, ecologistas, obreros, campesinos, LGBT y altermundialistas–, creando y propagando valores, prácticas e instituciones más justas, democráticas y sostenibles que muchos consideran como la base de una nueva ‘economía solidaria’. Las economistas feministas vienen argumentando desde hace mucho tiempo que los valores de una economía solidaria –cooperación, equidad en todas sus dimensiones, democracia económica, sostenibilidad y control locales y comunitarios– son acordes con las luchas globales por la justicia de género (Allard y Matthaei 2008, Nelson 2006). Si bien las luchas basadas en el lugar y los enfoques contextuales ante las resistencias de las mujeres a la privatización y comercialización son clave para comprender las luchas más amplias a favor de una justicia económica que integre el componente de género, son los principios universales consagrados en el derecho a la equidad y la dignidad en distintas prácticas económicas –el derecho a un entorno de vida salubre, seguro y sostenible, el derecho a desarrollar relaciones y hogares fundamentados en decisiones sexuales autónomas, el derecho a tener hijos o no e incluso el derecho al ocio de las mujeres de clase trabajadora/pobres– los que componen los parámetros generales de nuestra visión de la justicia de género. Así, documentar formas de resistencia y evidencias de visiones alternativas en los términos que hemos desgranado en este capítulo representa, de por sí, una aportación relevante. Esperamos que activistas, académicos y académicas, y profesionales se inspiren en las tácticas y estrategias que repasamos a continuación en su búsqueda de esta visión de equidad de género y de unos sistemas de gobernanza más justos y democráticos.

Ejercicio de la gobernanza, entornos institucionales y agencia de las mujeres

Desde el movimiento Chipko para proteger los bosques en el norte de la India a las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina (Safa 1990), pasando por la guerra del agua en la ciudad boliviana de Cochabamba, las mujeres han sido y son una fuente extraordinaria de poder y protesta, aunque también han visto cómo se

usurpaban sus victorias en el momento en que los movimientos de protesta adoptan estructuras formalizadas. El análisis de Molyneux (1985) sobre la ‘emancipación de las mujeres’ tal como fue asumida por el gobierno sandinista tras la revolución nicaragüense ofrece una buena orientación de los procesos que dan lugar a la subordinación de los intereses de las mujeres. Molyneux distingue entre ‘intereses estratégicos de género’ e ‘intereses prácticos de género’. Los intereses prácticos alivian las dificultades de las mujeres que viven en condiciones de pobreza, pero no subvierten los sistemas de desigualdad que perpetúan su subordinación. Desafiar esos sistemas exige desarrollar intereses estratégicos de género, es decir, aquellos que se basan en un “análisis de la subordinación de las mujeres y que parten de la formulación de conjunto de arreglos alternativo y más satisfactorio de los existentes” (Molyneux 1985, 232). Así, los intereses estratégicos actúan con miras a deshacer las divisiones del trabajo por género, la violencia masculina y la desigual representación política.

En muchos sentidos, los compromisos con respecto al género y la participación se han utilizado como un frente benéfico para iniciativas que persiguen el lucro. La debida atención que se debería prestar a las experiencias de las mujeres se ha pasado por alto en el proceso de desarrollar ‘herramientas’ de técnicas para la incorporación de la perspectiva de género diseñadas para facilitar y simplificar la creación de nuevos mercados para servicios comercializados de agua, saneamiento y salud, y aunque existen críticas evidentes sobre el papel de las instituciones financieras internacionales, el análisis es un poco más turbio en lo que se refiere a la labor que han desempeñado organismos de la ONU y ONG internacionales en la conformación de las cuestiones en torno a la desigualdad de género. Hablando de las iniciativas de salud que integran una dimensión de género y que están surgiendo a través de plataformas mundiales, como la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), Harcourt (2003, 6-7) señala las complejidades que entraña la interacción de las mujeres con los organismos internacionales: “Aunque estos procesos globales abren nuevos espacios para la solidaridad y la generación de redes entre mujeres con las nuevas tecnologías de comunicación y nuevos recursos económicos, también está abocando a las mujeres a nuevas formas de pobreza”. Los grandes compromisos normativos no se prestan con facilidad a acciones prácticas y concretas, y se atenúan con las previsible tensiones entre intereses declarados en materia de igualdad de género, compromisos programáticos con un sistema de suministro de servicios basado en el mercado y (sobre todo en el caso de la salud) el creciente poder de autoridades religiosas fundamentalistas (Shiva 2005). Las observaciones de Harcourt sugieren que los cambios significativos no comienzan arriba, sino que se deben generar desde la base, en los niveles locales de experiencia y organización.

Más allá de la protesta y la crítica, los movimientos populares están empezando a construir prácticas y paradigmas alternativos para acceder a los recursos y gestionarlos. Las luchas por el acceso al agua, la salud y la electricidad son también

luchas para crear modelos inclusivos de gobernanza democrática que empoderan a las personas (Balanyá et al 2005). La cuestión es cómo y hasta qué punto las mujeres y/o los grupos de mujeres han formado o pueden formar parte del proceso de imaginar y crear alternativas. Aunque es indudable que los recursos de gestión comunitaria son más receptivos ante las necesidades de las personas, también lo es que las relaciones de género, clase/casta, religión y raza/origen étnico sirven de base a los procesos que se despliegan en el ámbito de la comunidad. El análisis de Laurie (2011) sobre los papeles de las mujeres en la guerra del agua de Cochabamba ilustra las contradictorias relaciones de género enraizadas en esta lucha icónica. Laurie encontró que aunque las mujeres eran integrantes activas de las protestas de Cochabamba, también eran las únicas responsables del trabajo reproductivo necesario para mantener las movilizaciones: cocinar, suministrar agua y atender a las familias. Así, aunque las mujeres fueran actrices clave de la guerra del agua, las ideologías y expectativas de género se mantuvieron inalteradas.

Abriendo puertas: replanteamiento de la participación y la toma de decisiones de las mujeres

Justamente el reto está en cómo abrir las puertas, más puertas y no ventanas, puertas y ojalá portones para que las mujeres podamos ir conquistando espacios de decisión, no sólo ocupando un puesto presencial. Yo estoy cansada de lo presencial, de delegarles a las mujeres líderes el mismo rol doméstico dentro de una junta directiva o de la junta del agua, porque lo que eso hace es invisibilizar el impacto que tiene para ellas la problemática del agua. Ahora no es suficiente decir que las mujeres ocupan un puesto de dirección, por eso nosotros debemos preguntar ¿cuál es la calidad de ese puesto de dirección o la calidad de esa decisión que le permiten tomar a las mujeres? (Gomez 2009: 15)

Gomez llama la atención sobre la necesidad de un enfoque para integrar la perspectiva de género en los movimientos alternativos que vaya más allá de las declaraciones formales y las cuotas de participación, que pase de la visibilidad al poder para tomar decisiones. La cuestión de fondo aquí es cómo ir desde una política de la representación a una política de equidad y justicia. Como hemos apuntado, los supuestos de género están enraizados en sistemas e instituciones, naturalizados en discursos, prácticas y políticas que estructuran el acceso a los recursos y el manejo de éstos, y determinan los presuntos papeles y capacidades de las mujeres, que están profundamente arraigados en contextos locales, nacionales e internacionales. Como el género está tan integrado en estos procesos, las desigualdades de género no se pueden revertir limitándose a garantizar que las mujeres alcancen una paridad numérica con respecto a los hombres. En lugar de ello, un enfoque feminista desafía las desigualdades de género basándose en la agencia de las mujeres y potenciándola (Ahlers y Zwartveen 2009). Los ejemplos que repasamos no sólo persiguen fomentar la participación de las mujeres, sino impulsar el poder que tienen sobre las decisiones que afectan a sus vidas.

Promover la participación de las mujeres de forma significativa ha sido y sigue siendo uno de los principales retos para los grupos de mujeres y las defensoras de sus derechos. Uno de los problemas más agudos está en la resistencia de los hombres de la comunidad frente a una mayor presencia pública de las mujeres. Existen, sin embargo, ejemplos de grupos y proyectos de mujeres que han conseguido acabar con esa resistencia e incluso que los hombres valoren positivamente el papel activo de las mujeres en el manejo de recursos. La labor de la Asociación de Mujeres que Trabajan por Cuenta Propia (SEWA), en India, ha sido de gran valor en este sentido. Las luchas a favor de la participación significativa de las mujeres alcanzaron un hito importante a través de la campaña ‘Mujeres, agua y trabajo’ (que después se convirtió en la ‘Campaña de agua del Milenio’) de esta organización. La campaña abarca 500 aldeas en 11 distritos, y persigue que las mujeres se involucren en proyectos de agua como participantes activas de las juntas y los comités que funcionan localmente. Al principio, las mujeres tenían dudas sobre su participación en estas juntas, y los hombres de las aldeas eran aún más reticentes: “Los hombres no veían con buenos ojos que las mujeres entraran en este asunto público, y algunos de ellos llegaron a decir que no beberían agua de una fuente creada por mujeres. Muchos amenazaron con no trabajar en estructuras para la captación de agua que estuvieran gestionadas por mujeres. Algunos hombres dijeron abiertamente que las mujeres serían una carga financiera y los obligarían a hipotecar sus tierras (todos los títulos de propiedad están a nombre de hombres) para pagar las deudas” (Panda 2005, 8). A pesar de esta resistencia, SEWA, que se considera a sí misma como una organización ‘militante’, siguió facilitando la incorporación de las mujeres en los comités de agua locales. El trabajo sostenido de SEWA sirvió para mejorar la agencia de las mujeres en los proyectos de agua, así como en las comunidades y en los hogares. Como indica Panda (2005), los ámbitos de actividad en que participan las mujeres se han expandido y ahora incluyen nuevas instituciones integradas por éstas que mantienen fuertes vínculos con estructuras de gobernanza.

La resistencia de los hombres a que las mujeres asuman papeles en espacios públicos no es algo exclusivo de la experiencia de SEWA pero, en algunos casos, ha sido tan fuerte que se han necesitado espacios alternativos para la participación de las mujeres. Esto es lo que sucedió en un comité comunitario de gestión del agua en la región Ghogha de Gujarat, en India, donde se creó un ‘grupo de autoayuda’ de mujeres. Ahmed (2005, 76) examina el caso de este grupo creado por Utthan, un ONG que facilita la participación de las comunidades locales en la construcción y el mantenimiento de los sistemas de suministro de agua. Los dinamizadores del proyecto Utthan perseguían explícitamente potenciar el papel de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones, pero se toparon con una tremenda resistencia por parte de los hombres. En la aldea de Neswad, por ejemplo, las mujeres explicaban que los asistentes varones de las reuniones se quejaban de la participación de las mujeres ante los maridos de éstas, imponiendo así una forma de control social. Utthan optó finalmente por crear un ‘grupo de autoayuda’ que,

según afirma Ahmed (2005, 79), “ofrece un lugar ‘seguro’ para que las mujeres expresen sus prioridades y articulen sus opiniones”. En este caso, el grupo de autoayuda funcionaba como un espacio para que las mujeres compartieran sus inquietudes y como una plataforma desde la que impulsar acciones concertadas a favor de las mujeres en particular y de la comunidad en general.

Un Programa de Desarrollo de la Energía Rural (REDP) en Nepal, una iniciativa conjunta entre el gobierno nepalí y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), también aspiraba a incrementar el papel de las mujeres, pero reconociendo que se deberían tomar medidas concretas para sensibilizar a los hombres en torno a la mayor presencia de las mujeres en ámbitos públicos. El proyecto se centró en crear grupos comunitarios que conformaban la base de los llamados ‘grupos funcionales’, que son los órganos de decisión con respecto a las necesidades energéticas de la comunidad. El proyecto del REDP consideró que era importante crear grupos comunitarios diferenciados por género con el objetivo de ofrecer a las mujeres un espacio para expresar sus preocupaciones, apuntando que “en los grupos mixtos, las mujeres tienden a asentir con la cabeza al unísono en lugar de participar verdaderamente en las discusiones y las decisiones” (Winrock, undated). Los grupos comunitarios de mujeres se integraban en los procesos de toma de decisiones a través de los grupos funcionales, que requieren la participación de hombres y mujeres. Los resultados de este proyecto sugieren que las mujeres han alcanzado logros que van más allá de un mayor acceso a las fuentes de energía. En varios distritos, las mujeres manejan microproyectos hidroeléctricos y, en algunos casos, los hombres cuidaban de los hijos mientras sus esposas participaban en los cursos de formación para poder gestionar esos microproyectos. Sin embargo, a pesar de las mejoras que parecen haberse alcanzado con este proyecto, la atención prestada al género no se ha concedido al papel de las castas y sus jerarquías en las aldeas. En este sentido, no está claro si el proyecto conceptualizó el género con respecto también a la clase/casta ni cómo lo hizo.

En algunos casos, las mujeres se han autoorganizado para intentar cubrir las brechas de servicio que son resultado de la inacción de los gobiernos. En el noreste de Brasil, un grupo de mujeres comenzó a darse cuenta de que el río Olho d’Agua, situado en Santa Cruz da Baixa Verde, se estaba secando, debido en gran medida al impacto de una serie de megaproyectos que exigían mucho riego. El río, en cuyas márgenes construían sus hogares, era un recurso vital para aquellas mujeres. El Movimiento de Mujeres Trabajadoras Rurales de Sertao Central (MMTR) y el Sindicato de Trabajadoras Rurales (STR), un sindicato municipal, comenzaron a organizarse y a movilizar a la comunidad para impedir que el río ‘muriera’ (Branco et al 2002). En el momento en que Branco escribió sobre el proyecto, éste se encontraba en su etapa inicial, pero contemplaba planes para ponerse en contacto con cada una de las familias afectadas como una estrategia de movilización, la realización de talleres con todos los integrantes de la comunidad con la ayuda de expertos y expertas en género y medio ambiente, y la involucración de las autoridades locales en el proyecto una vez se hubiera formado una coalición amplia.

Aunque el proyecto arrancó por iniciativa de las mujeres, los hombres también se sumaron posteriormente a las actividades, al entender que salvar el río contribuiría a la sostenibilidad de la comunidad. EN 2002, los planificadores del proyecto también comenzaron a establecer alianzas con la Federación de Trabajadores Agrícolas (FETAPE), un sindicato que opera a escala estatal. Este proyecto ilustra un proceso por el que las mujeres formaron grupos activistas en la comunidad y, a la vez, procuraron crear conexiones con objetivos políticos más generales y con otras organizaciones. Esta estrategia permite a los grupos comunitarios generar enlaces con procesos políticos amplios mediante un proceso de acción colectiva impulsado desde la base.

Aunque partir de las experiencias cotidianas de las mujeres es fundamental para todo proceso de creación de alternativas que respondan a las inquietudes de las mujeres, la constante marginalización de los intereses de éstas compele a menudo a crear alianzas con grupos y organizaciones fuera del contexto local para obtener fondos, acceder a medios de comunicación y conseguir ayuda técnica. Las defensoras de los presupuestos en clave de género, por ejemplo, asumen este enfoque para movilizarse por los intereses de las mujeres. Las iniciativas de presupuestos en clave de género se basan en el marco de los programas de presupuesto participativo en América Latina, pero desnaturalizado la supuesta neutralidad de género del proceso presupuestario. El presupuesto participativo es un modelo de gobernanza económica que transfiere el poder sobre la toma de decisiones a los ámbitos locales de gobernanza, donde las comunidades y los grupos ciudadanos establecen las prioridades presupuestarias y supervisan los gastos. Los experimentos de presupuesto participativo comenzaron a escala municipal mediante la labor de dirigentes comunitarios y del Movimiento Democrático Brasileño (MDB) en São Paulo y Santa Catarina, en el contexto de un gobierno brasileño autoritario (Souza 2001). En estas circunstancias, facilitar la participación de las personas sirvió para ejercer presión sobre un gobierno que no respondía a las necesidades de la población y crear sistemas de gobernanza que sí lo hacían. De este modo, el presupuesto participativo surgió como un desafío al poder absoluto de gobiernos fuertes y centralizados, y estos primeros ejemplos sentaron las bases de futuras iniciativas para corregir unos presupuestos gubernamentales que no rendían cuentas y desiguales. Aunque el valor del presupuesto participativo ha quedado sobradamente demostrado en el contexto latinoamericano, el supuesto de que los presupuestos son instrumentos neutrales con respecto al género sigue dominando en el marco de estas iniciativas (UNIFEM 2009).

Desde mediados de los años ochenta, se han puesto en marcha varias experiencias presupuestarias en más de 60 países que expanden los elementos críticos y de participación del presupuesto participativo más allá de la presunta neutralidad de género de las prácticas presupuestarias convencionales (Budlender y Hewitt 2003). Estas iniciativas son modelos de acción colectiva que abarcan los esfuerzos de organizaciones internacionales, gobiernos locales, estatales y nacionales, y ONG que trabajan en el ámbito de base. Los presupuestos en clave de género

facilitan un análisis de los presupuestos en varios niveles de gobernanza, pero también se pueden usar para examinar las prioridades de gasto de entidades no gubernamentales (Villagomez 2004). La puesta en marcha de iniciativas de presupuesto de género a escala de gobernanza local es de especial importancia, ya que la descentralización implica en muchas ocasiones que los servicios públicos se presten desde estos niveles locales (Budlender y Hewitt 2003). En lo que respecta a la creación de alternativas, la presupuestación en clave de género se puede utilizar para presionar a los gobiernos locales de forma que éstos rindan cuentas de los acuerdos asumidos en el ámbito internacional. Khosla (2003), por ejemplo, apunta que algunas organizaciones feministas en México han hecho uso de los presupuestos de género para ilustrar las brechas que genera la falta de asignación de fondos a intervenciones con las que se han comprometido las autoridades mexicanas a través de la CPDI. Así, los presupuestos en clave de género abordan “directamente la responsabilidad de los gobiernos frente a los compromisos internacionales con respecto a las mujeres, especialmente en lo referente a la igualdad en la distribución, el acceso y la financiación de recursos públicos” (Villagomez 2004, 4). La aplicación de procesos de presupuestación de género en grupos y organizaciones que trabajan para crear alternativas puede servir para garantizar que se cubran las necesidades de las mujeres y que el trabajo de éstas esté debidamente reconocido por los sistemas alternativos.

Lo que parece evidente a partir de lo comentado es la brecha entre los acuerdos internacionales sobre la equidad de las mujeres y las acciones nacionales emprendidas con respecto a dichos acuerdos. Sin embargo, las activistas por la justicia de género siguen usando estos acuerdos en su trabajo. ONU Mujeres, un organismo de las Naciones Unidas, fue establecido en 2010 precisamente para intentar salvar esta brecha y presionar a los Estados de forma que aborden las cuestiones de equidad de género en los ámbitos económico, político, social y cultural. Lo que también es obvio es la existencia de resistencias masculinas y culturas patriarcales en todos los niveles de las luchas de las mujeres por alternativas democráticas y justas. Estos problemas estructurales y culturas institucionales se deben abordar directamente al imaginar y poner en práctica alternativas. Las alternativas que tengan en cuenta el componente de género, que centralicen las experiencias de mujeres en el origen del proyecto, que definan los papeles de las mujeres como lideresas y responsables con poder de decisión, y defiendan estas premisas en todo momento serán muy probablemente más eficaces que los proyectos que no prestan atención a estas cuestiones. Además, las alternativas que ofrecen a las mujeres ayuda económica y seguridad (como SEWA), y aquellas que les proporcionan habilidades, conocimientos y formación política para movilizar sus intereses estratégicos tendrán seguramente un impacto más duradero en términos de justicia de género.

Democratización del conocimiento: alfabetización crítica y pedagogías alternativas

Una de las piezas clave para crear alternativas que respondan a los problemas de equidad y acceso para las mujeres es la cuestión de la generación de conociemien-

tos. ¿Cómo podemos llegar a conocer cuáles son los mejores arreglos para todas las mujeres? Dado que las políticas neoliberales asumen una mujer del Tercer Mundo ‘genérica y oprimida’, la labor académica feminista consiste en desmontar la base ideológica de estos supuestos y priorizar las realidades vividas que quedan escondidas por ellos. Un enfoque productivo y sostenible para integrar una dimensión de género en las alternativas nos obliga a reconocer que “el conocimiento *se produce* con el trabajo político activista y comunitario; que ciertos conocimientos *sólo pueden surgir en estos contextos y lugares*” (Alexander y Mohanty 2010, 27; la cursiva es nuestra). Este enfoque, por lo tanto, aborda la cuestión de qué se considera conocimiento y quién cuenta como persona con conocimientos, y apunta a una nueva forma de priorizar las experiencias y conocimientos subalternos.

Los proyectos de desarrollo convencionales han centrado sus esfuerzos en formar a comunidades y grupos para que aprendan los métodos de gestión de los recursos desarrollados por académicos y profesionales del Norte Global. Este enfoque suele valorizar los modelos de gestión de recursos nortecéntricos, oculta los sesgos con los que opera la práctica del desarrollo, “evade la cuestión de si la ‘modernidad’ es deseable...[y] desatiende el problema de los conocimientos locales y subyugados” (Wieringa 1994, 841). Mientras que los proyectos de desarrollo convencionales asumen un enfoque que es “universalmente racional y eficiente” (Boelens y Zwartveen 2005, 753), los enfoques indígenas tienen en cuenta las circunstancias ambientales locales y han creado modos complejos que pueden incorporar las necesidades de constituyentes diversos (Adams et al 1997). Trawick (2003, 985) sostiene una idea parecida en su análisis de los problemas asociados con la privatización de sistemas de agua en Perú, donde las leyes en materia hídrica se fundamentaban en modelos de uso ‘racional’ que “no han logrado alcanzar una distribución equitativa y eficiente del recurso”. En contraposición, afirma, los modelos que se han utilizado en la región andina desde tiempos precoloniales prestan atención al ámbito geográfico local y los problemas de equidad que existen en la región. Si bien debemos ser cautas y no romantizar la ‘comunidad equitativa’, aprender sobre los métodos indígenas de manejo de los recursos ofrece una posibilidad de adquirir competencias culturales en la estructuración de alternativas.

Los y las profesionales que trabajan en el campo de la atención de la salud también han criticado este enfoque verticalista frente a la generación de conocimientos. En algunos casos, los modelos alternativos de atención de la salud han intentado remediar esta situación para construir sistemas sostenibles de suministro que tengan sentido para las comunidades en las que funcionan. La coalición Grupo de Trabajo Comunitario sobre Salud (CWGH), en Zimbabwe, es un ejemplo de proyecto de investigación, formación e incidencia en el ámbito de la salud que persigue cuestionar “el traspaso unilateral del conocimiento, de los tecnócratas a la comunidad” para que la educación en salud sea más relevante al contexto local (Chigudu 2007, 256). Su trabajo se cuestiona la supuesta neutralidad de género de los enfoques ‘tradicionales’ (en el sentido de tecnocráticos

y verticalistas) en materia de información, educación y comunicación sobre el VIH/SIDA que no abordan las “desiguales relaciones de poder entre géneros, y las concepciones de masculinidad y feminidad que determinan las expectativas [y]... minan la capacidad de mujeres y niñas para negociar un sexo seguro, tomar decisiones informadas en cuanto a la reproducción y disfrutar del control de sus cuerpos” (Chigudu 2007, 263). En lugar de ello, la CWGH trabaja con hombres y mujeres para poner sobre la mesa problemas de sexo y sexualidad con el fin de tratar cuestiones de poder y desigualdad que ponen en peligro la salud sexual, la libertad y la capacidad de decisión de las mujeres.

La CWGH también forma a las comunidades sobre cómo recopilar datos locales que después pueden usar para realizar incidencia en el ámbito de la formulación de políticas. Según la CWGH, la información que recoge la comunidad suele ser más creíble para ella misma, y esto facilita las iniciativas de incidencia de las comunidades con las que trabajan. Se trata de un objetivo parecido al de la coalición AMANITARE en África, que trabaja para “crear unas bases con conocimientos que puedan actuar como grupo de presión para influir en los profesionales del campo de la salud y jurídico, las instituciones políticas y la sociedad en general” (Ochieng 2003, 41). La CWGH lleva el proceso de estudio un paso más allá e incluye ‘sesiones de presentación de la investigación’. En estas sesiones, se discuten los resultados de las investigaciones con la comunidad, y puede que, a partir de ellas, se tomen decisiones para abordar las preocupaciones que surgen a partir del proyecto. Por ejemplo, tras escuchar las historias de varias mujeres que habían usado métodos peligrosos para abortar, y los motivos de por qué habían elegido esa opción, una comunidad decidió iniciar una campaña a favor de la plena legalización del aborto. Estos ejemplos de iniciativas que están arraigadas en las vidas y luchas cotidianas de las mujeres ofrecen modelos para el desarrollo de alternativas que encarnan los intereses estratégicos de las mujeres, centrándose en la formación y educación, la rendición de cuentas y el liderazgo de las mujeres.

Los grupos que trabajan por los presupuestos en clave de género han emprendido acciones parecidas para llamar la atención y crear resistencias a los impactos de género que desencadenan las políticas macroeconómicas relacionadas con el comercio, las inversiones, el pago de la deuda y la liberalización de los mercados; políticas consideradas, por lo general, como neutrales con respecto al género y/o que han sido despolitizadas por el neoliberalismo (Cagatay 2003). Una de estas iniciativas es la encabezada por el programa Reformas Económicas y de Género en África (GERA). El programa GERA se puso en marcha en 1996 y está integrado por investigadoras, activistas y defensoras de los derechos de las mujeres que están especialmente interesadas en ampliar los análisis de género más allá de los procesos presupuestarios nacionales. A GERA también le preocupa el proceso de la producción de conocimientos y, por ese motivo, trabaja para involucrar a las mujeres en sus estudios, entendiendo que “la investigación es un medio importante para empoderar a las mujeres y los grupos marginalizados” (Randriamaro 2003, 45). Cabe destacar que la labor de GERA va más allá del empoderamiento como

apropiación de las experiencias de las mujeres con el fin de coordinar las voces y las experiencias de las mujeres en una fuente cohesionada de oposición. “GERA aboga por que las investigadores y activistas en materia de género de África se reapropien del concepto de integración de la perspectiva de género, de forma que ésta desempeñe un papel de herramienta política para el empoderamiento de las mujeres, en lugar de limitarse a un dispositivo técnico para legitimar políticas comerciales y económicas no equitativas” (Randriamaro 2003, 48). El enfoque de GERA para reapropiarse de la idea de la incorporación de la dimensión de género se centra en la organización de una red panafricana de activistas, investigadoras, responsables de políticas y expertas comprometidas que pueden colaborar para transformar políticas y procesos económicos.

Integrar componentes de género en estructuras de gobernanza alternativas y democráticas exige también que se desarrollen métodos alternativos de presentar y compartir información. En un ejemplo innovador, un proyecto de tecnología de bombas de agua manuales desplegado en Costa Rica elaboró una serie de materiales educativos que buscaban explícitamente desmontar los binarios de género (Aguilar 2005). Se trataba de manuales que ilustraban el proceso de construir y mantener las bombas de mano. En los manuales, hombres y mujeres aparecían representando papeles de género no tradicionales (p. ej., las mujeres instalaban las bombas de mano y los hombres se encargaban de los niños y niñas) y se utilizaba un lenguaje neutral en cuanto al género. Además del uso estratégico de las imágenes en clave de género, los manuales también se elaboraron de forma que las personas que no podían leer pudieran seguir los pasos necesarios para construir y reparar las bombas de mano (Aguilar 2005, 129). De esta forma, la mera tarea de producir materiales educativos se convierte en una herramienta importante para cuestionar los binarios de género y las jerarquías educativas. En la misma línea, la Iniciativa para Presupuestos de Mujeres (WBI) en Sudáfrica ha utilizado estrategias para democratizar la participación en ejercicios de presupuestación con clave de género. Lo que nos demuestran estos ejemplos es que, dado que los modelos de manejo de recursos y presupuestos se han construido como si fueran ámbito exclusivo de burócratas con una determinada educación, los modos de gestión actúan excluyendo a los legos en la materia de toda participación activa en las estructuras jurídicas y económicas que afectan a sus vidas. Sin embargo, hay numerosos grupos activistas que están deconstruyendo el aura de autoridad burocrática que ha reprimido la participación de la ciudadanía. Éste sería el caso de Ecuador, donde una coalición de activistas está redactando el borrador para una nueva constitución: “Algo importante de este proceso ha sido que la nueva Constitución fue construida por un conjunto de ciudadanos ambientalistas, mujeres, economistas, arquitectos, campesinos, líderes sociales, gente del agua. Se ha roto esa noción de que la Constitución es sólo para abogados, sólo para constitucionalistas” (Martines 2009, 27). Para esos grupos que buscan democratizar el manejo de los recursos, los conocimientos deben ser creados por todos y todas, y extenderse al conjunto de la población.

En todos los sectores, la falta de datos desagregados por género ha sido quizá la principal barrera para diseñar políticas que respondan a las necesidades de las mujeres. Esto sucede en la formulación de políticas tanto a escala micro como macro. Por este motivo, las investigadoras feministas han experimentado con nuevos métodos de recopilación de datos que buscan poner de relieve la aportación de las mujeres. En el ámbito local, GBI trabaja para visibilizar el trabajo no remunerado de las mujeres en el hogar y en la comunidad, poner de manifiesto hasta qué punto el trabajo no remunerado alimenta las economías, y cuantificar los impactos de los recortes de los servicios públicos sobre las mujeres (Khosla 2003). Budlender et al (2006) han identificado un enfoque para la presupuestación en clave de género que permite recopilar datos en el ámbito más local para subsanar las deficiencias creadas por la poca atención que se presta al trabajo de las mujeres en los indicadores nacionales, llamado Sistema de Supervisión Comunitario (CBMS). El enfoque CBMS facilita la recopilación de datos desagregados en el hogar y la comunidad, y se efectúa en el nivel administrativo de gobernanza más básico para proporcionar la información más detallada posible a las personas encargadas de la planificación gubernamental en la esfera local. El valor de este método está en que, a pesar de cubrir un área relativamente pequeña, recaba datos e información que suele pasarse por alto en encuestas estatales y nacionales. En lo que respecta a los presupuestos con clave de género, el CBMS facilita el debate fundado en datos sobre el valor productivo y económico del trabajo no remunerado realizado por las mujeres.

Si bien el enfoque del CBMS no parece involucrar directamente a las mujeres en el proceso de negociar las prioridades presupuestarias, puede que un método conocido como ‘grupo de referencia interpretativo’ (IFG) ayude en el proceso. El IFG fue desarrollado por Dodson et al (2007) como un modo de salvar la brecha ‘interpretativa’ entre investigadores y participantes en distintas ubicaciones sociales y es un modelo de práctica basado en la Investigación de acción feminista participativa (FPAR). Aunque el enfoque CBMS persigue visibilizar las aportaciones económicas del trabajo no remunerado de las mujeres, la brecha entre investigadoras y participantes puede actuar como obstáculo en este proceso. El IFG ofrece una forma de superar esta distancia involucrando a las participantes en el análisis de sus respuestas. Dodson et al (2007, 826) señalan que los IFG tienen dos objetivos principales: en primer lugar, involucrar a las participantes en el proceso de investigación a través de la etapa final y, en segundo, garantizar la exactitud y adecuación de la evaluación de los datos por parte de las personas que realizan la investigación. De este modo, el enfoque del CBMS, combinado con el del IFG, proporciona un enfoque metodológico para recabar datos que responde a los factores de género y de diferencias entre mujeres. Para profundizar en las interrelaciones entre mujeres, las conclusiones de un proceso de CBMS, analizadas mediante el enfoque del IFG, también se pueden compartir entre varios grupos de mujeres en un proceso de intercambio de conocimientos. Estos métodos de investigación ofrecen un modelo para construir alternativas que está arraigado en

las necesidades de aquellos grupos que están marginalizados por las políticas y los discursos de desarrollo neoliberales. También son de utilidad para formar a estos grupos en el proceso de defender lo que desean y necesitan. De esta manera, las prácticas alternativas de investigación crean modelos alternativos de ciudadanía y acción que son necesarios para generar mecanismos de rendición de cuentas en las iniciativas alternativas de gestión de recursos.

El valor del intercambio de conocimientos para la creación de alternativas está en que sirve para establecer conexiones entre comunidades, ya sean éstas geográficas o sociales. Estos ejercicios de intercambio de conocimientos permiten la ‘polinización’ de distintas perspectivas, tanto en términos de similitudes en las luchas como de estrategias para la resistencia. La campaña ‘Mujeres, agua y trabajo’ de SEWA es también ilustrativa en este sentido. En la campaña participaron grupos y organizaciones de 11 distritos y 500 aldeas, y el gran alcance del proyecto implicaba que un elemento importante para el éxito del programa general fuera el intercambio de información. Para facilitar este punto, SEWA organizaba todos los meses reuniones informativas en aquellas aldeas donde habían tenido lugar iniciativas con buenos resultados. Como señala Panda (2005, 7): “Esto es fundamentalmente un proceso de aprendizaje transversal entre las integrantes de la comunidad, que les ofrece la oportunidad de aprender mutuamente y de visitar distintos lugares del estado para conocer de primera mano cómo han abordado otras mujeres los problemas de agua. Así, no se trata únicamente de una visita explicativa pensada para potenciar las capacidades de las mujeres, sino también de una experiencia empoderadora”. Aquí sugerimos que los proyectos que enmarcan la equidad de género como un proyecto epistemológico, en términos de la transformación de prácticas e instituciones, y como cultura vivida, son los que dan mejores resultados para abordar los intereses estratégicos de las mujeres. Y es este marco de proyección de alternativas el que surge con la conceptualización de las luchas basadas en el lugar en que se centra el apartado que sigue.

Justicia de género y luchas basadas en el lugar

Nuestro objetivo, aunque sea inconsciente, consiste en reactivar los procesos de participación, en retomar en nuestras manos los recursos de nuestras propias comunidades, contextos territorios: desde lo pequeño, sin lo grande. Todo ello relacionado con ‘lo grande’, con los grandes temas, los grandes valores, los grandes problemas y las luchas universales, pero dentro de las dinámicas de ‘lo pequeño’, de lo cotidiano (entrevista, Porto Alegre 2003, citado en Osterweil (2005, 184)).

La crítica del aparato administrativo y burocratizado del desarrollo y de la ‘oenegación’ de los movimientos de mujeres, como ya se ha comentado, condujo a un distanciamiento del establecimiento de la ONU por parte de algunas académicas y activistas por los derechos de las mujeres. A medida que muchas activistas feministas se han ido desilusionando con el sistema de la ONU, han asumido una estrategia para la justicia de género más eficaz y transformadora, centrada en la acción política basada en el lugar (Harcourt 2005). Esta estrategia

surge de forma orgánica desde las luchas de las mujeres en la medida en que éstas se materializan y desde la perspectiva de lugares concretos. En un esfuerzo por aglutinar estas luchas colectivas en un marco que permita la comparación y los análisis entre distintos contextos, Escobar y Harcourt (2005) desarrollaron un marco denominado 'las mujeres y las políticas del lugar'. El marco WPP sostiene que las prácticas basadas en el lugar de las mujeres que participan en luchas por la justicia social entrañan transformaciones interrelacionadas en torno al cuerpo (por ejemplo, los movimientos de mujeres que tratan sobre derechos sexuales, productivos y reproductivos), el medio ambiente (movimientos por la justicia ecológica y ambiental) y la economía (movimientos por la justicia social y económica). En otras palabras: el marco WPP hace un uso amplio del 'lugar'. Ese lugar no es meramente territorial, sino que alude también a los espacios de lucha por la justicia de género, especialmente con respecto a sus cuerpos, sus entornos y sus actividades económicas. Cabe destacar que el lugar también presta atención a la diferencia, la diversidad y la singularidad en relación con estas luchas, así como a procesos globales más generales. Y es precisamente a las interconexiones entre procesos globales y las políticas del lugar a lo que pasamos en las próximas líneas.

Los movimientos y el activismo basado en el lugar no debería entenderse como algo ligado estrictamente a un lugar concreto (Escobar y Harcourt 2005, 5). Lo que este marco apunta, más bien, es que los lugares actúan como prismas que refractan estructuras económicas y de gobernanza globales, adaptándolas y moldeándolas de forma que tengan sentido en las políticas de lugares concretos y en comunidades diferentes; lo que Michal Osterweil (2005) denomina un 'globalismo basado en el lugar'. Esto no significa que los procesos globales generen una fuerza determinada sobre el terreno. Más bien, supone un reconocimiento de que los procesos globales se convierten en parte del terreno en que luchan las mujeres, y esta perspectiva nos obliga a ver las formas en que las mujeres se politizan y actúan a través de estos cambios. La defensa del derecho a sobrevivir frente a la abrumadora valorización de los mercados obliga a adoptar nuevas estrategias y modos de resistencia que cuestionen tanto la organización política de la izquierda como los discursos y prácticas hegemónicos en materia de desarrollo, y a crear nuevos paradigmas de lucha globalizada. Reconocer el poder del lugar prioriza los modos locales y translocales de resistencia por encima de teorías generales sobre procesos globales, y trata de valorizar esos movimientos. En tanto que espacios en los que se materializan procesos globales, el valor analítico de un marco basado en el lugar está en el planteamiento del lugar como una unidad de análisis.

La pertinencia de un marco basado en el lugar se ve confirmada por la labor académica en torno a los movimientos contra la privatización del agua y la creación de alternativas, que se pueden entender como luchas por la justicia económica basadas en el lugar; lo que otros autores denominan luchas 'basadas en el territorio' (Spronk 2007) o luchas por los medios de sustento. El colombiano Danilo Urrea (2009, 7), por ejemplo, señala que las luchas por el agua no sólo conducen a una reapropiación de las fuentes hídricas, sino también de los territorios: "Nos

han hecho creer que el territorio es la tierra, pero en realidad, el territorio es la construcción de vida profundamente enraizada en los patrimonios naturales: el río, la cuenca, la montaña, todo esto hace parte de la construcción territorial y eso va ligado fuertemente a la cultura. Entonces, para las comunidades, organizaciones y movimientos latinoamericanos, la defensa del territorio es fundamental, porque defendiendo el territorio se defiende la cultura y el agua corre a través de ambos”. En la misma línea, Spronk (2007) analiza las organizaciones basadas en el territorio frente a las organizaciones basadas en la clase en las luchas antiprivatización de Bolivia, en que la afiliación viene definida por la participación en las luchas diarias y el acento se pone en las condiciones de vida y los problemas de los vecindarios, y no sólo en los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Todos estos son ejemplos de luchas que surgen desde realidades vividas, que beben de los conocimientos indígenas y de la toma de decisiones participativa en el contexto de luchas más amplias por la equidad y la democracia.

Como bien ilustra el volumen *Luchando por la vida: voces desde el movimiento latinoamericano para la justicia del agua* (Bell et al 2009), las recientes guerras por el agua se han integrado en movimientos basados en el lugar y regionales y han conducido a una nueva visión de la democracia en materia de agua, fundamentada en principios de equidad y acceso a la gestión de los recursos, el intercambio de conocimientos técnicos e indígenas más allá de fronteras lingüísticas, culturales y nacionales, la sostenibilidad ecológica y ambiental, y la participación comunitaria arraigada en la reciprocidad y el reconocimiento colectivo e incluyente. Las mujeres desempeñan un papel fundamental en estas luchas, aunque tienden a no ser visibles en posiciones de liderazgo. Como afirma Marcela Olivera (2009), de la Red Vida (Bolivia): “Creo que el papel de las mujeres es más bien invisible en todo esto, pero no significa que sea menos importante que el de las otras personas en el tema del agua. La Red VIDA es una red impulsada por mujeres. Es una red donde hay una diversidad de organizaciones, desde sindicatos hasta ONG, hasta organizaciones de base, pero cuyo motor son las mujeres. Me parece enriquecedor que la mujer se haya apropiado de la defensa del agua. Por lo menos en nuestro continente, el movimiento por el agua tiene un rostro de mujer”. Imaginar alternativas a la privatización que aborden cuestiones de equidad de género exige que se preste atención a las formas en que las mujeres se han organizado en torno a sus propios intereses de género prácticos y estratégicos.

Este modelo contrasta marcadamente con la estructura formal de liderazgo y las plataformas oficiales generadas por las antiguas formas de internacionalismo que exigían una estrategia centralizada de acción, separada de las particularidades del lugar y de realidades de género, y apunta a la necesidad de pasar a un modelo de organización integrado en lo que Rocheleau (2005) denomina ‘redes enraizadas’ de personas involucradas en políticas basadas en el lugar ancladas en redes de resistencia verticales (jerarquías de clase/raza/género) y horizontales (fronteras nacionales/culturales/lingüísticas). Estas redes enraizadas implican un globalismo

basado en el lugar que, según sostiene Osterweil (2005, 186), “no es simplemente un punto de vista táctico o tecnológico para alcanzar efectivamente la escala global, sino que también constituye una visión ético-política, una base para revisar la práctica política a escala global sin caer en un enfoque totalizador o universalizante que ignora o niega la diferencia y la singularidad”. Utilizar el marco WPP de globalismo basado en el lugar o el concepto de redes enraizadas de personas en luchas contra la privatización nos permite prestar atención al género en todos los sentidos que, según hemos comentado, constituyen un proyecto materialista: como marcos de conocimiento/ideológicos, como prácticas institucionales y como cultura vivida. Este marco feminista reorienta nuestras perspectivas teóricas y metodológicas, y nos permiten *ver* a las mujeres y centralizar sus/nuestras vidas cotidianas para que los prismas a través de los que entendemos los procesos económicos globales incorporen un componente de género.

Lo que ilustran estos casos es un alejamiento de las coaliciones basadas en una política de la identidad homogeneizada y un acercamiento a las coaliciones arraigadas en luchas basadas en el lugar que canalizan la diferencia y la diversidad hacia poderosos movimientos por la justicia social. Así lo ejemplifica el caso del Frente Nacional de Saneamiento Ambiental en Brasil, que aunó a movimientos sindicales, personal de servicios públicos municipales de saneamiento, comités de barrio y campesinos y campesinas en una gran coalición por la defensa del agua que trascendía factores como clase/género/raza (Melo 2009, 29). Igualmente, en Ecuador, ‘el derecho humano al agua’ fue redactado para la nueva Constitución por un grupo de “ciudadanos, ambientalistas, mujeres, economistas, arquitectos, campesinos y líderes sociales” (Martines 2009, 27). Cuando analizamos específicamente los aspectos de género de la organización basada en el lugar, podemos ver una crítica de la ‘domesticación’ de las mujeres en formas estereotipadas en clave de género a través de la mercantilización del agua, la electricidad y la salud, y la reconstitución de una división entre público y privado. Por el contrario, en nuestra opinión, la política del lugar ofrece una manera de repensar y reconfigurar alternativas que sean receptivas a las luchas de las mujeres por el acceso y el control de los servicios municipales. Nuestro enfoque centraliza la agencia que las mujeres expresan en sus vidas cotidianas, que generalmente no se viven a través del binario público/privado que se asume en las políticas y las prácticas neoliberales. La estructura de las alternativas por las que abogamos reconocerían y construirían sobre la agencia que las mujeres desarrollan a través de prácticas de supervivencia y resistencia, y que a menudo se producen en lugares que no son ni totalmente públicos ni totalmente privados. Contrarrestar la reprivatización de las mujeres, por lo tanto, exige imaginar nuevos paradigmas públicos que funcionen en contra del modelo neoliberal de atomización de la gestión de recursos siguiendo la división entre lo público y lo privado, y mediante los que las mujeres puedan ejercer autonomía e influencia. Las alternativas no pueden ser meros proyectos técnicos, sino también proyectos que persigan crear modelos públicos transformadores.

Epílogo: hacia proyectos con equidad de género en las alternativas a la privatización

Como los sistemas privatizados y comercializados de prestación de servicios no cumplen con su promesa de un mayor acceso, ha surgido un nuevo espacio para los movimientos activistas en contra de la privatización. La crisis del capitalismo global representa una oportunidad para las voces críticas. Imaginar y poner en marcha alternativas que no recreen las desigualdades por motivo de raza/clase/casta/género/indigenismo significa que las mujeres pertenecientes a grupos marginalizados se sitúen en el centro del análisis. Este enfoque es el que hace uso del marco WPP para comprender las estrategias de medios de vida de las mujeres. Se trata de un proyecto epistemológico que busca una lectura matizada de las prácticas de las mujeres para acceder a servicios de salud, agua y electricidad. Este enfoque está abierto a los métodos tradicionales de investigación, siempre y cuando las inquietudes metodológicas feministas determinen el proceso de investigación. En un sentido muy general, las investigadoras feministas adoptan estrategias que ‘ahondan’ las experiencias de las mujeres. Este proceso de ahondamiento procura “generar narrativas y descripciones (...) de la práctica y el pensamiento que son parte de la conciencia femenina, pero que se dejan al margen de los marcos interpretativos dominantes” (DeVault 1999, 65). Por lo tanto, requiere un enfoque que se aleje de las generalizaciones y abrace narrativas específicas de las divisiones sociales que median en las estructuras de acceso y distribución.

Concretamente, debe haber un compromiso con incluir a las mujeres en números que sean iguales o mayores que los hombres. Sin embargo, más allá de la paridad numérica, debe haber un compromiso para avanzar en la agencia de las mujeres dentro de estos grupos. Por nuestra parte, sugerimos que los equipos de proyecto incluyan a una persona dedicada específicamente a la justicia de género, que pueda mediar en las discusiones a favor de la participación activa de las mujeres; una persona que esté dispuesta a desempeñar la difícil tarea de redistribuir el poder en grupos dominados por hombres. Es también necesario contabilizar con precisión las aportaciones laborales de las mujeres en los sectores de salud, agua y electricidad. Una de las formas de contabilizar las actividades no visibilizadas de las mujeres consiste en emplear un estudio sobre el uso del tiempo que tenga en cuenta el trabajo de las mujeres en el hogar, así como sus actividades generadoras de ingresos. Con un enfoque similar, Elson (1995) aboga por el análisis de ‘puntos de agua’ que pueden arrojar luz sobre los patrones de uso de agua por parte de determinadas mujeres. Los estudios sobre uso del tiempo o sobre puntos de agua pueden servir para ilustrar el valor analítico de un enfoque basado en el lugar mediante el empleo de estos métodos en múltiples entornos, con el fin de entender empíricamente las similitudes y diferencias entre las vidas de las mujeres en distintos contextos. De forma más general, la búsqueda de alternativas que respondan a las desigualdades de género requiere de coaliciones con grupos de mujeres; es decir, los ‘espacios inventados’ de participación que surgen orgánicamente en respuesta a las amenazas que se

plantean en la vida de las mujeres. Establecer un vínculo con las mujeres y los grupos de mujeres en varios niveles de las jerarquías sociales implica un compromiso con la elaboración de estudios empíricos de sus actividades, sus objetivos y sus modos de uso y gestión de los recursos. Abogamos aquí por un proceso de abajo arriba, que reconozca y trate de potenciar la agencia de las mujeres con el fin de crear alternativas que sean receptivas ante grupos diversos. Éstas son sólo algunas de las opciones que se pueden emplear para intentar documentar o realizar nuevos estudios sobre las alternativas a la privatización con una perspectiva de género. Dada la falta de atención a las mujeres en la gestión de recursos, las posibilidades en este sentido son prácticamente infinitas.

Para concluir, este capítulo sugiere que las experiencias de las mujeres, sobre todo las de aquellas que han sido reprivatizadas mediante la mercantilización de los servicios municipales, deberían constituir la unidad más básica de análisis cuando se plantean cuestiones de equidad y acceso en lo que respecta a alternativas. Esto implica un compromiso en términos de energía y recursos para adquirir un entendimiento profundo de la comunidad a la que se pretende beneficiar con el servicio alternativo, incluyendo una especial atención a ciertas categorías de identidad como la composición de clase/casta, la distribución de la riqueza (medida en términos locales, es decir, tierra, ingresos, etc.), los niveles y las disparidades en materia de educación (por riqueza y género), la composición de género, las orientaciones religiosas y las divisiones de raza/origen étnico. Consideramos que, en lo que se refiere a la justicia de género, las alternativas a la privatización y comercialización no se pueden delimitar de forma estricta, sino que deben verse como parte de una lucha más general por los derechos de las mujeres y la justicia económica y social. Las mujeres no pueden ser tratadas como un grupo de ‘interés especial’; la justicia económica de género y los sistemas no privados de prestación de servicios son un aspecto fundamental de la lucha anticapitalista y de una visión universal de equidad y libertad. Asumir los intereses de las mujeres como un elemento central de la construcción de alternativas exige que superemos el marco liberal de ‘incorporación de la perspectiva de género’ y el marco neoliberal de ‘empoderamiento de las mujeres’ para abrazar un enfoque que reconozca e impulse la agencia de las mujeres. Este giro comienza en las vidas de las mujeres, aprende desde su perspectiva y formula políticas que tienen en cuenta las luchas locales y basadas en el lugar, tal como existen en las estructuras de privilegios, poder y desigualdad.

Agradecimientos

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a Amanda Wilson por sus sugerencias bibliográficas sobre género y alternativas a la privatización.

Referencias

Adams, W.M., E.E. Warren, y S.K. Mutiso. 1997. “Water, Rules and Gender: Water Rights in an Indigenous Irrigation System, Marakwet, Kenya”, *Development and Change* 28: 707-730.

- Agarwal, B. 2001. "Participatory Exclusions, Community Forestry, and Gender: An Analysis for South Asia and a Conceptual Framework", *World Development* 29(10): 1623-1648.
- Aguilar, L. 2005. "Water as a Source of Equity and Empowerment in Costa Rica", en V. Bennett, S. Dávila-Pobelet, y M. Nieves Rico (eds) *Opposing Currents: The Politics of Water and Gender in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Ahlers, R. y M. Zwartveen. 2009. "The Water Question in Feminism: Water Control and Gender Inequities in a Neo-liberal Era", *Gender, Place & Culture* 16(4): 409-426.
- Ahmed, S. 2005. "Negotiating Gender Equity through Decentralised Water Management in Coastal Gujarat: The Case of UTTHAN", en S. Ahmed (ed) *Flowing Upstream: Empowering Women through Water Management Initiatives in India*. Ahmedabad: Foundation Books.
- Alexander, J.M. y C.T. Mohanty. 2010. "Cartographies of Knowledge and Power: Transnational Feminism as Radical Praxis", en A. Lock Swarr y R. Nagar (eds) *Critical Transnational Feminist Praxis*. Albany: SUNY Press.
- Alexander, J.M. y C.T. Mohanty (eds). 1997. *Feminist Genealogies, Colonial Legacies, Democratic Futures*. Londres: Routledge.
- Allard, J. y J. Matthaëi. 2008. "Introduction", en J. Allard, C. Davidson y J. Matthaëi (eds) *Solidarity Economy: Building Alternatives for People and the Planet*. Chicago: ChangeMaker Publications.
- Annecke, W. 2009. "Still in the shadows: Women and gender relations in the electricity sector in South Africa", en D.A. McDonald (ed) *Electric Capitalism: Recolonising Africa on the Power Grid*. Londres: Earthscan.
- Anzaldúa, G. y C. Moraga. 1981. *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*. San Francisco: Aunt Lute Press.
- Babb, F. 1996. "After the Revolution: Neoliberal Policy and Gender in Nicaragua." *Latin American Perspectives*, Winter: 27-48.
- B. Balanyá, B. Brennan, O. Hoedeman, S. Kishimoto y P. Terhorst (eds) *Reclaiming Public Water: Achievements, struggles and visions from around the world*. Amsterdam: Transnational Institute (TNI) y Corporate Europe Observatory (CEO).
- Batliwala, S y A.K.N. Reddy. 2003. "Energy for women and women for energy (engendering energy and empowering women)", *Energy for Sustainable Development* 7(3): 33-43.
- Bayliss, K. 2001. "Privatisation of electricity distribution: some economic, social and political perspectives." Londres: Public Services International Research Unit (PSIRU).
- Beall, J. 2005. "Decentralizing Government and Decentering Gender: Lessons from Local Government Reform in South Africa", *Politics and Society* 33: 253-276.
- Bell, B., J. Conant, M. Olivera, C. Pinkstaff y P. Terhorst (eds). 2009. *Changing the Flow: Water Movements in Latin America*. Food and Water Watch, Other Worlds, Reclaiming Public Water, Red VIDA, y Transnational Institute.

- Beneria, L. 1999. "Structural Adjustment Policies", en J. Peterson y M. Lewis (eds.) *The Elgar Companion to Feminist Economics*. Northampton: Edward Elgar Publishing.
- Bernal, G.E., S. Bissell y A. Cortes. 1999. "Effects of Globalization on the Efforts to Decriminalize Abortion in Mexico", *Development and Change* (42)4: 130-133.
- Boelens, R. y M. Zwartveen. 2005. "Prices and Politics in Andean Water Reforms", *Development and Change* 36(4): 735-758.
- Branco, A. y V. Almeida. 2002. "Women, Mobilization and the Revitalization of Water Resources: The Case of Northeastern Brazil", ponencia presentada al "Forum for Water in the Americas in the 21st Century", Mexico City, febrero.
- Brown, R. 2010. "Unequal burden: water privatisation and women's human rights in Tanzania", *Gender and Development* 18(1): 59-67.
- Budlender, D. y G. Hewitt. 2003. *Engendering Budgets: A Practitioner's Guide to Understanding and Implementing Gender-responsive Budgets*. Londres: Commonwealth Secretariat.
- Budlender, D., C. Reyes y M. Melesse. 2006. "Gender-Responsive Budgeting through the CBMS Lens", Discussion Paper Series No. 17. Manila: Philippine Institute for Development Studies (PIDS).
- Cagatay, N. 2003. "Gender Budgets and beyond: Feminist Fiscal Policy in the Context of Globalization", *Gender and Development* 11(1): 15-24.
- Castro, J.E. 2007. "Poverty and citizenship: Sociological perspectives on water services and public-private participation", *Geoforum* 38: 756-771.
- Cecelski, E. 2000. "Enabling Equitable Access to Rural Electrification: Current Thinking and Major Activities in Energy, Poverty and Gender". Briefing Paper preparado para el encuentro "Asia Alternative Energy Policy and Project Development Support: Emphasis on Poverty Alleviation and Women", World Bank, 16-27 enero, Washington, DC.
- Chigudu, H. 2007. "Deepening our understanding of community-based participatory research: lessons from work around reproductive rights in Zimbabwe", *Gender and Development* 15(2): 259-270.
- Clancy, J. 2000. "Policies, Projects and the Market Empowering Women? Some initial reactions to developments in the energy sector", Working Paper Series: Technology and Development Group No. 105. Enschede : University of Twente, Technology and Development Group.
- Clancy, J. 2002. "The Gender-Energy-Poverty Nexus: Finding the energy to address gender concerns in development", DFID Project CNTR998521. Londres: UK Department for International Development (DFID).
- Cleaver, F. 2000. "Analyzing Gender Roles in Community Natural Resource Management", *IDS Bulletin* 31(2): 60-67.
- Cleaver, F. 1998. "Choice, complexity, and change: Gendered livelihoods and the management of water", *Agriculture and Human Values* (15): 293-299.
- Davis, A.Y. 1985. *Violence Against Women and the ongoing Challenge to Racism*. Latham: Kitchen Table Press.

- Delgado, J.R.V. 2005. "Irrigation Management, The Participatory Approach, and Equity in an Andean Community", en V. Bennett, S. Dávila-Pobelet, y M. Nieves Rico (eds) *Opposing Currents: The Politics of Water and Gender in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- DeVault, M. 1999. *Liberating Method: Feminism and Social Research*. Philadelphia, Temple University Press.
- Dodson, L., D. Piatelli y L. Schmalzbauer. 2007. "Researching Inequality Through Interpretive Collaborations: Shifting Power and the Unspoken Contract", *Qualitative Inquiry* 13: 821-843.
- Dubash, N.K. 2002 (ed) *Power Politics: Equity and Environment in Electricity Reform*. Washington, DC: World Resources Institute (WRI).
- Elson, D. 1995. "Gender Awareness in Modeling Structural Adjustment." *World Development* 23(11): 1851-1868.
- Escobar, A. y W. Harcourt (eds). 2005. *Women and the Politics of Place*. Bloomfield, CT: Kumarian Press.
- Feminist Initiative of Cartagena. 2003. "In Search of an Alternative Development Paradigm: Feminist Proposals from Latin America", *Gender and Development* 11(1): 52-58.
- Gomez, A.E. 2009. "A New Definition of Hope", en B. Bell, J. Conant, M. Olivera, C. Pinkstaff y P. Terhorst (eds) *Changing the Flow: Water Movements in Latin America*. Food and Water Watch, Other Worlds, Reclaiming Public Water, Red VIDA, y Transnational Institute.
- Hall, D. 2007. "Energy Privatization and Reform in East Africa". Londres: Public Services International Research Unit (PSIRU).
- Harcourt, W. 2006. "The Global Women's Rights Movement: Power Politics around the United Nations and the World Social Forum", Civil Society and Social Movements Programme Paper No. 25. Ginebra: United Nation Research Institute for Social Development (UNRISD).
- Harcourt, W. 2003. "Building Alliances for Women's Empowerment, Reproductive Rights and Health", *Development* 46(2): 6-12.
- Holdren, J.P. y K.R Smith. 2000. "Energy, the Environment, and Health", en J. Goldemberg (ed) *The World Energy Assessment: Energy and the Challenge of Sustainability*. Nueva York: United Nations Development Programme (UNDP).
- IFAD. 2006. "Gender and Water: Securing water for improved rural livelihoods: The multiple-uses system approach", Roma: International Fund for Agricultural Development (IFAD).
- Jayawardena, K. 1995. *The White Woman's Other Burden: Western Women and South Asia During British Rule*. Londres: Routledge.
- Karim, R.K.M. 2006. "Gendered Social Institutions and the Management of Underground Irrigation Water Resources in a Bangladeshi Village", *Gender Technology and Development* 10(1): 13-36.
- Khosla, P. 2003. "Water, Equity and Money: The need for gender-responsive budgeting in water and sanitation". La Haya: The Netherlands Council for Women.

- Laurie, N. 2011. "Gender Water Networks: Femininity and Masculinity in Water Politics in Bolivia", *International Journal of Urban and Regional Research* 35(1): 172-88.
- Manase, G., J. Ndamba, y F. Makoni. 2003. "Mainstreaming gender in integrated water resources management: the case of Zimbabwe", *Physics and Chemistry of the Earth* 28: 967-971.
- Marchand, M y A Runyan (eds). 2000. *Gender and Global Restructuring: Sightings, Sites and Resistances*. Nueva York: Routledge.
- Martines, J.P. 2009. "Keepers of Water", en B. Bell., J. Conant, M. Olivera, C. Pinkstaff y P. Terhorst (eds) *Changing the Flow: Water Movements in Latin America*. Food and Water Watch, Other Worlds, Reclaiming Public Water, Red VIDA, y Transnational Institute.
- Matthaei, J. 1982. *An Economic History of Women in America: Women's Work, the Sexual Division of Labor, and the Development of Capitalism*. Nueva York: Schocken Books.
- McDonald, D.A. 2009. "Electric capitalism: Conceptualising electricity and capital accumulation in (South) Africa", en D.A. McDonald (ed) *Electric Capitalism: Recolonising Africa on the Power Grid*. Londres: Earthscan.
- Meinzen-Dick, R. y M. Zwarteveen. 1998. "Gendered participation in water management: Issues and Illustrations from water users' associations in South Asia", *Agriculture and Human Values* 15: 337-345.
- Melo, M. 2009. "Alternatives for Another, Possible World", en B. Bell, J. Conant, M. Olivera, C. Pinkstaff y P. Terhorst (eds) *Changing the Flow: Water Movements in Latin America*. Food and Water Watch, Other Worlds, Reclaiming Public Water, Red VIDA, y Transnational Institute.
- Mies, M. 1984. *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labor*. Nueva York y London: Zed Books.
- Mirafab, F. 2004. "Invited and Invented Spaces of Participation: Neoliberal Citizenship and Feminists' Expanded Notion of Politics", *Wagadu* 1(Spring): 1-7.
- Mohanty, C.T. (2003). *Feminism Without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*. Durham: Duke University Press.
- Mohanty, C.T. (1986). "Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses", *Feminist Review* 30: 61-88.
- Molyneux, M. 1985. "Mobilization without Emancipation? Women's Interests, the State, and Revolution in Nicaragua." *Feminist Studies* 11(2): 227-254.
- Moraga, C. y G. Anzaldúa (eds). 1981. *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*. Watertown: Persephone Press.
- Mukhopadhyay, M. 2004. "Mainstreaming Gender or "Streaming" Gender Away: Feminists Marooned in the Development Business", *IDS Bulletin* 35(4): 95-103.
- Nagar, R. y S. Writers. 2006. *Playing with Fire: Feminist Thought and Activism Through Seven Lives in India*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

- Nanda, P. 2002. "Gender Dimensions of User Fees: Implications for Women's Utilization of Health Care", *Reproductive Health Matters* 10(20): 127-134.
- Naples, N. 2002. "Changing the Terms: Community Activism, Globalization, and the Dilemmas of Transnational Feminist Praxis", en N.A. Naples y M. Desai (eds), *Women's Activism and Globalization: Linking Local Struggles and Transnational Politics*. Nueva York: Routledge.
- Nelson, J. 2006. *Economics for Humans*. Chicago: University of Chicago Press.
- Ochieng, R.O. 2003. "Supporting Women and Girls' Sexual and Reproductive Health and Rights: The Ugandan Experience", *Development* 46(2): 38-44.
- Olivera, M. 2009. "A Struggle for Life", en B. Bell, J. Conant, M. Olivera, C. Pinkstaf y P. Terhorst (eds) *Changing the Flow: Water Movements in Latin America*. Food and Water Watch, Other Worlds, Reclaiming Public Water, Red VIDA, y Transnational Institute.
- O'Reilly, K. 2006. "'Traditional' women, 'modern' water: Linking gender and commodification in Rajasthan, India", *Geoforum* 37: 958-972.
- Osterweil, M. 2005. "Place-based Globalism: Locating Women in the Alternative Globalization Movement", en A. Escobar y W. Harcourt (eds) *Women and the Politics of Place*. Bloomfield, CT: Kumarian Press.
- Panda, S.M. 2007. "Mainstreaming Gender in Water Management: A Critical View", *Gender Technology and Development* 11(3): 321-338.
- Panda, S.M. 2005. "Women's Role in Local Water Management: Insights from SEWA's Millenium Water Campaign in Gujarat (INDIA)", ponencia presentada al Simposio Regional "EMPOWERS - End-Users Ownership and Involvement in IWRM", 13-17 de noviembre, Cairo.
- Pitkin, K y R Bedoya. 1997. "Women's Multiple Roles in Economic Crisis: Constraints and Adaptation", *Latin American Perspectives* 24(4): 34-49.
- Pradhan, B. 2003. "Measuring Empowerment: A Methodological Approach", *Development* 46(2): 51-57.
- Randriamaro, Z. 2003. "African Women Challenging Neo-Liberal Economic Orthodoxy: The Conception and Mission of the GERA Programme", *Gender and Development* 11(1): 44-51.
- Reddy, A.K.N. 2000. "Energy and Social Issues", en J. Goldenberg (ed.) *The World Energy Assessment: Energy and the Challenge of Sustainability*. Nueva York: United Nations Development Programme (UNDP).
- Resurreccion, B., M.J. Real y P. Pantana. 2004. "Officialising Strategies: Participatory Processes and Gender in Thailand's Water Resources Sector", *Development and Practice* 14(4): 521-533.
- Reyes, E. 2009. "The Power that Makes Pitchers Overflow and Rivers Flood their Banks", en B. Bell, J. Conant, M. Olivera, C. Pinkstaf y P. Terhorst (eds) *Changing the Flow: Water Movements in Latin America*. Food and Water Watch, Other Worlds, Reclaiming Public Water, Red VIDA, y Transnational Institute.

- Roberts, A. 2008. "Privatizing Social Reproduction: The Primitive Accumulation of Water in an Era of Neoliberalism", *Antipode* 40(4): 535-560.
- Rocheleau, D. 2005. "Political Landscapes and Ecologies of Zambrana-Chacuey: The Legacy of Mama Tingo", en A. Escobar y W. Harcourt and A Escobar (eds) *Women and the Politics of Place*. Bloomfield, CT: Kumarian Press.
- Roy, A. 2004. *An Ordinary Person's Guide to Empire*. Cambridge, MA: South End Press.
- Safa, H. 1990. "Women's Social Movements in Latin America." *Gender and Society* 4(3): 354-369.
- Sen, G y C Grown. 1987. *Development, Crises, and Alternative Visions*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Sen, G. 1996. "Gender, Markets and States: A Selective Review and Research Agenda", *World Development* 24(5): 821-829.
- Shiva, V. 2005. *Earth Democracy: Justice, Sustainability, and Peace*. Cambridge, MT: South End Press.
- Singh, N. 2006. "Women's Participation in Local Water Governance: Understanding Institutional Contradictions", *Gender Technology and Development* 10(1): 61-76.
- Skutsch, M.M. 2005. "Gender analysis for energy projects and programmes", *Energy for Sustainable Development* 9(1): 37-52.
- Souza, C. (2001). "Participatory budgeting in Brazilian cities: limits and possibilities in building democratic institutions", *Environment and Urbanization* 13(1): 159-184.
- Sparr, P (ed). 1994. *Mortgaging Women's Lives: Feminist Critiques of Structural Adjustment*. London: Zed Books.
- Spronk, S. 2007. "Roots of Resistance to Urban Water Privatization in Bolivia: The "New Working Class," the Crisis of Neoliberalism, and Public Services", *International Labor and Working-Class History* 71: 8-28.
- Subrahmanian, R. 2004. "Making Sense of Gender in Shifting Institutional Contexts: Some Reflections on Gender Mainstreaming", *IDS Bulletin* 35(4): 89-94.
- Sultana, F. 2009. "Community and Participation in Water Resources Management: Gendering and Naturing Development Debates from Bangladesh", *Transactions of the Institute of British Geographers* 34(3): 346-363.
- Trawick, P. 2003. "Against the Privatization of Water: An Indigenous Model for Improving Existing Laws and Successfully Governing the Commons", *World Development* 31(6): 977-996.
- Udas, PB. and M Zwartveen. 2010 "Can water professionals meet gender goals? A case study of the Department of Irrigation in Nepal", *Gender and Development* 18(1): 87-97.
- UNESCAP. 2003. "Mainstreaming Gender in Energy and Planning Policies", informe de base para la reunión del grupo de expertos del "UNESCAP Project on Capacity Building on Integration of Energy and Rural Development Planning". Bangkok: United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific (ESCAP).

- UNIFEM. 2009. "Gender Responsive Budgeting", *Newsletter* 3.
- Upadhyay, B. 2005. "Gendered livelihoods and multiple water use in North Gujarat", *Agriculture and Human Values* 22: 411-420.
- Urrea, D. 2009. "Protecting Territory, Protecting Culture", en B. Bell, J. Conant, M. Olivera, C. Pinkstaff y P. Terhorst (eds) *Changing the Flow: Water Movements in Latin America*. Food and Water Watch, Other Worlds, Reclaiming Public Water, Red VIDA, y Transnational Institute.
- Van Koppen, B. 1998. "Water rights, gender, and poverty alleviation. Inclusion and exclusion of women and men smallholders in public irrigation infrastructure development", *Agriculture and Human Values* 15: 361-374.
- Villagomez, E. 2004. "Gender Responsive Budgets: issues, good practices and policy options", ponencia presentada al simposio regional "Mainstreaming Gender into Economic Policies", Ginebra, 28-30 de enero.
- Wieringa, S. 1994. "Women's Interests and Empowerment: Gender Planning Reconsidered", *Development and Change* 25: 829-848.
- Winrock International (2006). "Report on Assessment of Rural Energy Development Program (REDP): Impacts and It's Contribution in Achieving MDGs". Kathmandú: Winrock International.
- Zomers, A. 2003. "The challenge of rural electrification." *Energy for Sustainable Development* 7(1): 69-76.
- Zwarteveen, M. y R. S. Meinzen-Dick. 2001. Gender and property rights in the commons: Examples of water rights in South Asia. *Agriculture and Human Values* 18(1): 11-25.